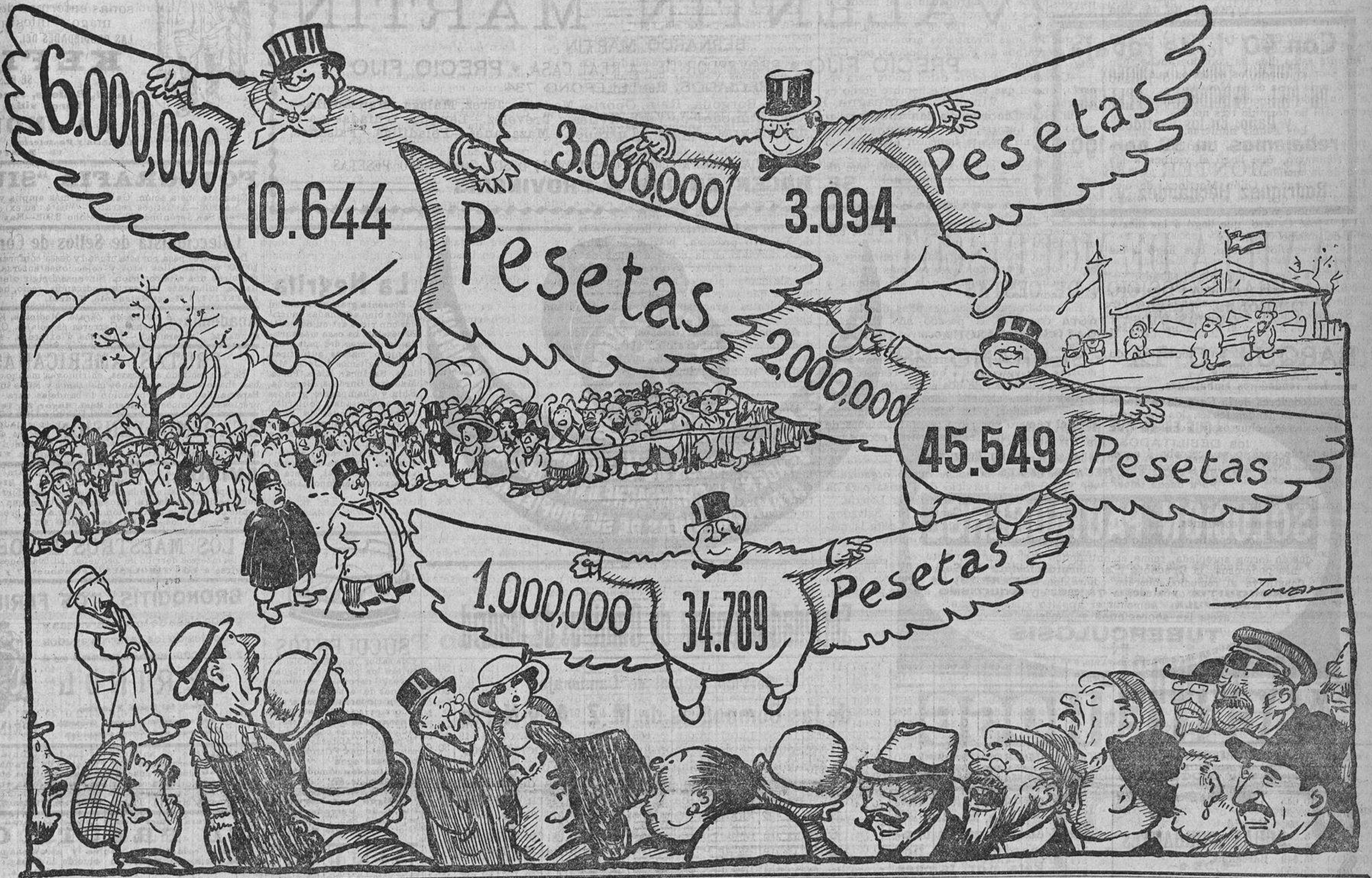


LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.039.

Madrid.—Lunes 23 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.



La lotería y los políticos

Cuando llega este día, lector, los pobres periodistas pasamos las de Cain (con permiso de los hermanos Quintero, que las pasaron mucho mejor que nosotros) para alegrarles la existencia a los que no ha favorecido la fortuna.

Cada año, la víspera del sorteo, cuando se reúne en cónclave la redacción para distribuirse el trabajo y hacerse ilusiones acerca de cuánto nos va a corresponder en el gordo infame, después de los chistes de ritual, el hombre confectionador, que suele ser un tiranuelo insoportable, remata la reunión con esta pregunta lapidaria:

—Bueno, señores, ¿y quién hace las líneas de la primera?

Las «líneas de la primera» son las que deben completar la primera plana con el «mono» de Tovar, es decir, con el «mono» que Tovar ha dibujado.

Unas veces le corresponde a un redactor sedudo, que atiza dos columnas de prosa filosófica censurando el vicio de la lotería, en la que lleva una participación, por si acaso; otras, asume las responsabilidades del trabajo torturador un vicioso empedernido de las participaciones, que canta un himno al bombo y las bolas y que mete, entre tontería y tontería, este colmo: «¿A qué no sabéis cuál es el colmo del periodista adulador?... Darle un bombo al bombo...»

Están ya tan explorados todos los terrenos de la originalidad en esto de la lotería, que si Scott se diera hoy una vuelta por las redacciones, se sonreiría de su trabajo de explorador del Polo.

Por eso yo me sonrío de Scott al ponerme a pensar, tristemente, que este año me ha correspondido escribir las «líneas de la primera» para suplir la voracidad del confectionador y suplir las deficiencias de Tovar, que ya podía haber hecho el mono a plancha entera. ¡Miren ustedes que hacer medias planchas en estos tiempos!...

Pero, en fin, un día es un día y alguna vez había de salir este último «reporter», el último de la casa, de la obscuridad a que le habían relegado sus envidiosos compañeros de profesión.

¿Conque se os había agotado el tema, pollos? ¡Pues ahora veréis de lo que es capaz un provinciano, recién venido a esta localidad!

¿No se os ha ocurrido nunca consultar a los políticos su opinión sobre el «gordo»?... He aquí mi tema. Descubramos este Mediterráneo, prescindiendo de detalles de visitas, presentaciones, etc.

Baste decir que el «reporter» se ha echado a

la calle a las siete de la mañana y ha recorrido, hasta las once, los domicilios de los prohombres de todos los partidos.

El Sr. Maura, que se levanta al amanecer, ha sido explícito y terminante, como de costumbre.

—Poco puedo decirle a usted—ha exclamado.—Hace tres años que no juego un real. Todas las bolas que salgan me importan lo mismo.

—¿Y no piensa usted jugar en mucho tiempo, D. Antonio?

—Le diré a usted. Para la lotería del 10 de enero voy a hacer la locura de jugar un billete yo solo...

—Pues no diga usted más. Ya sé a quién le toca el «gordo» en la primera de año.

El conde de Romanones estaba de regular humor.

—¿Cuántos números ha jugado usted, conde?

—¿De cuántos consta el sorteo?

—De 48.000.

—Pues en los 48.000 llevo participación. Si no me toca me llevaré un chasco.

—¿Quién juega con usted?

—Conmigo no juega nadie. Y contra mí, menos.

—¿Tiene usted plena confianza en el bombo?

—Absoluta... Me sonrío hasta de las bolas de «La Epoca».

Y nos despedimos del presidente feliz.

El Sr. Montero Ríos nos recibió en la cama.

—¿Cree usted que caerá en Barcelona el «gordo», D. Eugenio?

—Mi querido amigo: si el «gordo» cae en Barcelona, pueden ustedes contar con mi dimisión. Sería intolerable. Barcelona se lo lleva todo, hasta mi tranquilidad.

—¿Usted no juega, verdad?

—¡Hijo, a mis años y con Romanones! De ninguna manera. ¡Como algún amigo no juegue por mí!... Desde que se sortearon las secciones para la Comisión del proyecto de Mancomunidades, ¡hasta el sorteo de Navidad me revienta!

De la casa de D. Eugenio nos fuimos a la del Sr. La Cierva.

—Sólo he jugado un número... de *El Liberal*.

—Y ha salido premiado.

—Con todas las de la ley..., y por partida doble. No he querido jugar más por si viene la contraria.

Don Melquiades Álvarez nos recibió malhumorado.

—No quiero que me hable de décimos. El único décimo que me merecía alguna confianza era Don Alfonso el Sabio, y ya ve usted la que me ha hecho. Ni en las Tablas de

la Ley tengo ya confianza, amigo mío, ¡cuanto más en las tablas de la lotería!

En ese momento de la conversación entraba D. Miguel Moya.

—¿Cuántos billetes lleva usted, D. Miguel?

—Hombre, qué tontería! 150.000 pesetas en billetes de a mil, pues son 150 billetes.

Eso lo sabe todo el mundo; pero yo mejor que nadie, por desgracia.

A Soriano le encontramos al entrar en la Redacción de *España Nueva*.

—¿Qué opina usted del «gordo», Sr. Soriano?

—Que es un gorrino muy simpático.

—¿Al que le toque no creerá que es un gorrino...?

—Pero usted, ¿de qué habla?

—Yo del «gordo» de la lotería.

—Ah, vamos; yo hablaba del cerdo de nuestra rifal...

Al Sr. Cambó le hemos visto de paso para Barcelona.

—¿Juega usted, D. Francisco?

—Lo he puesto todo en las Mancomunidades. Si no salen, para mí no habrá «gordo» este año.

Ultimamente hemos estado en la casa de D. Pablo Iglesias.

Cuando le preguntamos si jugaba, se ha puesto livido.

—En España no jugará nadie mientras yo sea diputado...

—Pero si hoy juega todo el mundo, don Pablo!

—Caramba, eso digo yo; pero el Gobierno me contesta siempre que no es cierto...

Y con este equívoco terminamos nuestra información, porque es tarde y nos acaban de decir que ha salido el «gordo».

Se ha despertado temprano el caballero este año y no permite que continuemos.

¡El 10.644! ¡Quién lo tuviera!

Santander este año ha estado de suerte. Le han correspondido cuatro o cinco gordos en distintos sorteos y ahora cargan con el de Navidad.

Además, tendrán este año como huéspedes augustos a los Reyes. El que quiera suerte que vaya a Santander. Por algo fué a pronunciar allí su discurso del verano el conde de Romanones.

Pero no se olvide que también pasó allí todo el verano el Sr. Maura.

Frente a Gobernación, mirando a los carteles de nuestras oficinas, se aglomera el público. El griterío es ensordecedor.

De este sorteo hemos salido. Veremos cómo se sale del primero que se celebre después de Reyes.

Y perdonen ustedes las fantasías de este pobre muchacho que ha tenido que escribir «las líneas de la primera».

EL ÚLTIMO REPORTER

«Dinero para hoy!!

La del alba sería...

cuando nuestros *reporters* se personaban en las inmediaciones de la Casa de la Moneda dispuestos a presenciar el cuadro animadísimo que constituye todos los años el preludio del sorteo de la Lotería de Navidad.

Mientras los *reporters* cultivaban la *interviu* libre en el arroyo libre—¡alguna vez los pobres *golfos* han de poder darse el pisto de que les interroguen los señores de la Prensa!—, otro compañero nos llamó por teléfono para comunicarnos una noticia que se presta como pocas a la dulce divagación.

—He estado en el ministerio de Hacienda—ha dicho el camarada—, donde me he enterado de que están vendidos todos, absolutamente todos los 48.000 billetes de que consta el sorteo. Es decir, precisamente todos, no...

—¡Hombre! ¿En qué quedamos?

—Quedamos en que sí y en que no. Porque es el caso que de un pueblo de la provincia de Huelva han anunciado que devolvían siete décimos. Y esos son precisamente los que quedan por vender para que, en efecto y categóricamente, pueda decirse que han sido expendidos los 48.000 billetes.

—Pero, ¿es posible que haya un pueblo en España que haya tenido la relativa virtud de devolver a la Dirección General del Tesoro siete de los décimos de la Lotería grande que le fueron enviados?

—Es posible. Y por razones especiales esos siete décimos no podrá el Tesoro colocarlos ya a ningún ciudadano español.

—Vengan esas razones, que tienen una importancia loca para la información del día.

—Ese pueblo de la provincia de Huelva, en punto a comunicaciones, está a la altura de muchos pueblos de España. El día 17 fué reclamada la devolución de los décimos que no hubieran sido vendidos. Pero como el pueblo carece de telégrafo y de estación férrea, y está más apartado de lo que parece, entre que llegó la orden y fué cumplimentada han pasado cinco días, y hasta hoy no se ha sabido en la Dirección que los tales décimos emprendían el viaje de regreso a Madrid, olímpicamente despreciados por los habitantes de la localidad referida.

—Bien. Pero, ¿no han llegado ó no pueden llegar a Madrid con tiempo suficiente para que otros ciudadanos españoles, menos virtuosos, los adquieran? ¡Hay tantos aquí, a estas horas, que pagarían el doble por conseguir un décimo!

—No lo sabéis bien. En cuanto un número reducido de personas se ha enterado de que esos pobres residuos de los 48.000 billetes volvían a Madrid, se han puesto en juego mil influencias para lograrlos. Que lo

digan el ministro y el subsecretario de Hacienda y el director general del Tesoro, a quien han mareado de lo lindo los que suspiraban por la posesión de alguno de los décimos devueltos.

—¿Y al fin, qué?

—Todo inútil. A las doce de la noche no habían llegado a Madrid los fugitivos de la provincia de Huelva. Por consiguiente, ya no es posible expendarlos, aunque llegasen a primera hora de la mañana. El Tesoro tiene que cargar con ellos. ¡Y ya no faltaba más sino que el más robusto de los premios fuese a descargar sus millones sobre alguno de los despreciados por los onubenses! Que la loca fortuna nos libre de ese riesgo.

—Amén.

El *reporter* se retira del teléfono y nosotros quedamos sumidos en un mar de consideraciones.

Ha vendido el Tesoro los 48.000 billetes del sorteo de hoy..., menos siete décimos, por los que se habría dado cualquier cosa de llegar a tiempo a Madrid.

¡Y dicen que en España no hay dinero!

Pero los españoles que juegan a esta Lotería—¿y qué español deja de jugar a ella?—lo hacen, en su inmensa mayoría, porque andan muy necesitados de dinero y echan unos ahorros al platillo de la esperanza para encontrarse a la vuelta de unas horas con una gran cosecha de desilusiones.

¿No es cosa de entristecerse por el hecho de que el Tesoro haya vendido los 48.000 billetes del sorteo?

Mire el lector por dónde un ignorado pueblecillo de la provincia de Huelva, con su relativa abstención, puede dar lugar a una serie de vagas consideraciones con, de, en, por, sin, sobre la Lotería, eterno vicio nuestro y motivo constante para la manifestación de nuestra penuria y de nuestras ansias.

La cola.

Siguiendo la tradicional costumbre de informar a los lectores de lo que ocurre en la «cola» de la Casa de la Moneda, nos personamos allí a las doce de la noche.

El tiempo ha favorecido este año a los «colistas».

Hacia una noche relativamente buena.

Desde el viernes hay varios sujetos formando cola.

Había tipos muy curiosos. Un hombre de unos sesenta años, que tenía el núm. 60 en la fila, llevaba una especie de capa hecha con pieles viejas de conejo y cubría su cabeza con un manguito de grandes dimensiones. Se negó rotundamente a dar su nombre, porque temía que se enterara su hijo, que vive en Barcelona y está en muy buena posición.

De él se separó hace bastantes años porque no le trataba, según nos dijo, con las consideraciones debidas.

Este hombre singular se ha negado a recibir propinas de las que algunas personas entregan a los «colistas».

Un policía que nos acompañaba nos hizo observar que, mezclados entre los que formaban la cola, había unos sujetos demasiado conocidos.

El número 1. El primero de los lugares de la fila lo ocupaba Francisco Soler, de diez y seis años, que estaba allí desde el viernes a las ocho de la mañana.

Este muchacho, que es muy simpático por cierto, fué el núm. 2 el pasado año, tan sólo por haberse retrasado cinco minutos.

Por su puesto pedía 10 pesetas. ¡Y bien las merece el pobrecillo!

Durante estos días ha comido rancho, que le han proporcionado los soldados que hacen servicio en la Casa de la Moneda.

Ni un solo momento ha abandonado su puesto. Allí ha dormido tres noches.

Los demás números. El 2.—Angel Viñuelas Martínez, quince años, fontanero, que llegó el viernes a las nueve de la mañana.

El 3.—Fernando Gijón Martínez, de diez y nueve años, que está allí desde el mismo día, a las nueve y cinco.

El 4.—José Calero, que llegó a las diez y media del mismo viernes, y el 5.—Gregorio Pintado, que llegó a las doce.

Los demás números llegaron el sábado. El 6, José González, de treinta y un años, fundidor, a las ocho de la mañana; el 7, Felipe Sánchez García, a las nueve; el 8, José Talavera, a las once, y el 9, Manuel Fernández, a las doce y media.

Del número 10 en adelante todos han ido a tomar puesto ayer domingo.

Los vendedores ambulantes. En los alrededores de la Casa de la Moneda han colocado tenderetes en los que venden café caliente, churros y «chuletás» de huerta.

Cuando algún curioso se acercaba a aquel sitio los vendedores trataban de convencerle para que convidara a los «capitalistas» de la fila.

Así vendieron algunas pesetas. Los buenos corazones. Muchos desconocidos repartieron dinero entre los «colistas».

Allí vimos a unos extranjeros que les obsequiaron con cigarrillos y café. Un «colista» les daba las gracias en francés y al despedirse de ellos lo hizo en la misma lengua.

Esto le valió tres francos. Casi todas las cantidades que se daban, si no era voluntad expresa del donante que fueran para uno solo, el número uno se encargaba de guardarlas para repartir, antes de dejar la «cola», entre los compañeros.

Es decir, entre los cuarenta que formaban la «cola» antes de entrar la noche del domingo.

Incidentes cómicos. Algunos «colistas» habían encendido grandes hogueras y se agrupaban a su alrededor cantándose y contando chascarrillos.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad impedía que los más levantiscos armaran bronca. Al acercarnos un golfillo, conocido por Calvitas, nos dijo:

—Caballero: sacúdase usted veinte para reuel, que el que vende ese hombre gordo es aceptable.

Allí estaba un aprendiz de carpintero, llamado José Lazarra, haciendo cola, como es natural, y un cesante familiar, que exclamó al vernos:

—¡Aquí estoy dedicado a la «cola», que dicen que es un gran reconstituyente!

Las dos hermanas enlutadas que piden limosna en colaboración habían ido a la «cola» por sí se pegaba algo. Y, efectivamente, un compasivo caballero las pagó uno de diez con un combro para cada una.

A la una de la madrugada nos retiramos de aquel sitio, dispuestos a volver más tarde.

A dicha hora componían la fila setenta y cinco individuos. Esperaban que varias personas que les hicieron donativos el pasado año repetirían éste; pero eso creían que ocurriría de madrugada.

Y acariciando esta esperanza dejamos a los colistas que aguardan a que les compren los puestos, que tasan de dos a diez pesetas.

Ahora bien, algunos años les han salido mal los cálculos, y ha habido quien ha vendido el número por una peseta, después de estarlo guardando tres días y tres noches.

En Telégrafos. A las doce de la noche quedó organizado en Telégrafos el servicio de Prensa para la transmisión de los números de la Lotería.

El celoso jefe del Centro, Sr. Salvador, dictó ayer las órdenes oportunas para la mejor distribución del trabajo, lo mismo en contabilidad que en aparatos.

En las ventanillas de la Central aparecen grandes cartelones con los nombres de las Agencias y corresponsales más en portantes,

para que los correedores sepan dónde han de depositar los despachos.

En la ventanilla de Prensa dicen los cartones: «Perpén, Delgado Barreto, Gándara, Quintero y Prensa con sellos».

En la de España: «Liberal, Martín Fernández, Sánchez Ortiz y Vos de Galicia».

En la de extranjero: «Fabra, Prensa extranjera, Mencheta y Almodóvar».

Se han suspendido las conferencias extraordinarias hasta que haya terminado la transmisión de los premios mayores.

De madrugada. Cerca de las cuatro de la madrugada, cuando nos retiramos de la cola los repórteres, nadie se había acordado mandar algo a los individuos que estaban esperando la hora del sorteo.

Este año la generosidad de los señores que otras vísperas del gran sorteo enviaban algo de comer y beber no se ha hecho efectiva.

Pero no se crea que por eso no abundaban las curdas. Indudablemente el amilico está barato, porque no siendo precisamente capitalistas los colores, fueran, sin embargo, lo necesario para ponerse de tono. Verdad es que estando el estómago vacío, con poco aguardiente basta para emborracharse.

Y lo que está fuera de duda es que esta madrugada abundaban curdas en la cola. A uno de los colistas lo llevaron a la Casa de Socorro próxima, porque se había quedado dormido en la acera a causa de su estado de embriaguez, y otros, no menos curdas, le habían pisado, abriéndole una antigua herida, que ya tenía cicatrizada.

Incidentes graciosos, ninguno a última hora. Algunos señores curiosos, anhelando sin duda pasar un buen rato con la animación de la cola, fueron a la Casa de la Moneda, abandonando pronto el lugar típico a causa del aburrimiento.

Décimos extraviados. Durante la tarde de ayer llovieron sobre el Juzgado de guardia las denuncias de décimos del sorteo de hoy, que sus poseedores han perdido.

parecerá increíble que un documento de tanto valor eventual se extrayese con tanta facilidad. Habiendo, como hay, en España, tanta fe en el gordo, ¿cómo se trata con tanto descuido un décimo de la lotería?

Y, sin embargo, es un hecho real. Varias personas depositarias de décimos diversos—¿quizá los de los premios mayores!—han hecho presente al Juzgado, por lo que pudiera tronar, que a última hora han visto con dolor que habían perdido los décimos citados,

en los que habían dado participaciones de todas clases, sin sospechar ni remotamente ese peligro.

Las denuncias ascienden a ocho, entre ellas, algunas de dos y tres décimos.

Vivan, pues, prevenidos los coparticipes para que no sufran una desilusión si salen premiados esos números.

Sería muy amargo ser favorecido con el gordo uno de ellos y luego no cobrar ni una perra gorda.

Don José Cabrera, sobrino del general carlista y capitán de nuestro Ejército, cuenta su historia militar y narra sus triunfos amorosos y sus desventuras actuales.

Dice La Mañana: «El individuo que ocupaba el núm. 4 de la cola es un caso verdaderamente interesante. Alguien nos indicó que era sobrino del general carlista Cabrera, é inmediatamente decidimos entrevistarnos».

Se trata de un hombre de treinta y ocho años, miserablemente vestido, con la barba descuidada. En su pierna izquierda, amputada, lleva una pata de palo.

«Si, señor—contestó José Cabrera con dejo de amargura.—El general Cabrera era hermano de mi padre. Yo soy oficial del Ejército español».

Esta declaración nos dejó atónitos. Como viera en nosotros una sombra de desconfianza, agregó solemnemente un retrato del bolsillo, en el que aparecía elegantemente vestido.

«Ve usted, ¿me parece? Inclínamos la cabeza ante la realidad. —Entonces?...—aventuramos».

«¿Cómo estoy aquí?—respondió el adivinando nuestra perplejidad.—Es muy sencillo. Por riña con un superior, de la que resultamos ambos con lesiones, estoy sufriendo una suspensión de empleo y sueldo por tres años. Ya queda poco—y su semblante se animó con un rayo de esperanza.—El 1.º de febrero próximo recobraré mis derechos y volveré a disfrutar de mi paga de 400 y pico de pesetas. Pero no ha sido eso sólo. Yo he derrochado una fortuna, más de 20.000 duros...»

«¿Quizá el juego?... —No; no me gusta jugar. ¡Las mujeres! Yo soy un adorador y una víctima de la belleza femenina. Estaba en una fonda donde la dueña tenía una hija guapísima. Ella es la causa de mi ruina. A principios de este año hicimos por el Extranjero un viaje que me costó 10.000 pesetas. Durante el último Carnaval agoté alegremente hasta el último céntimo».

«Luego empecé a empujar ropas y alhajas; las papeletas representan la cantidad de 1.107 pesetas. Claro es que los objetos valen más de 5.000».

«¿Y lo de la pierna? —Fué en Cuba. Yo soy aquel capitán Cabrera del regimiento de Caballería de Pizarro de quien tanto se habló. El día de mi santo, el 19 de marzo de 1898, nos encontramos con los insurrectos en Lomas de Tapaste, provincia de la Habana. Durante la acción recibí veinticinco heridas de machete y balazos tres balazos me atravesaron la pierna, y tuvieron que amputármela. Aquello me valió el ascenso a capitán».

«¿Y luego? —Luego, al regresar a España, ingresé en Inviduos. La Reina Doña María Cristina me regaló una pierna de goma que costó 10.000 reales. ¡Ahora la tengo empujada en 80 duros!»

«Cuando vuelva a disfrutar su paga, ¿volverá a ver a la hija del fondista? —Nunca en mis días. Allí tengo el bañi, pero no pienso recogerlo. Ahora ya sé muy bien el valor que tiene una peseta. Llevo unos meses terribles: una vez he estado cuarenta y ocho horas sin comer. Pero yo no sabía ni busco a mis antiguos amigos. Desde que estoy en esta situación huyo de todos, desecho que no me conozcan; por eso llevo estas barbas, por eso me visto como un gofo. Aspiró a sacarme con mis artes lo necesario para pasar esta terrible temporada. Todos los días, de ocho a nueve, me sitúo en la puerta de la tribuna pública del Congreso y espero que algún curioso vaya a comprar mi puesto. A veces saco por él hasta dos pesetas, otras una, otras dos reales. En muchas ocasiones no se presenta el comprador y entonces subo a presenciar la sesión. ¡A lo menos allí se está caliente!»

«¿Mañana quizá saque usted una buena propina?... —¡Allá veremos! El año pasado vine en calidad de comprador. Di 20 pesetas y un puro por un puesto, para tener el gusto de presenciar el sorteo».

«Y durante las horas de su permanencia aquí, ¿ha recibido algún obsequio? —Dos veces los soldados de la guardia nos han dado parte de su rancho. Además, esos chicos que tiene los números primeros piden perras a los curiosos, y anoche nos repartimos a razón de una peseta quince céntimos».

Al llegar a este punto nos despedimos de José Cabrera dándole un pitillo, seguros de que en el orgullo indómito que demostraba no hubiera aceptado otra cosa.»

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

Lotería Nacional

Sorteo del 23 de diciembre de 1912.

Table with columns: Pesetas, N.º, Poblaciones, listing various prize amounts and locations.

Main table listing lottery numbers (Cent., Mil., 14 mil, 16 mil, 18 mil, 20 mil, 22 mil, 24 mil, 26 mil, 28 mil, 30 mil) and their corresponding prize amounts in pesetas.

LOS CORRESPONSALES

Al comenzar el sorteo.

Desde que comienza el mes de diciembre, la mayor preocupación de los correspondientes madrileños es la lotería de Navidad. Ya podéis hablarles de que Romanones continuará en su cargo, que no viene Moret o cualquier otro notición; nada les conmovió; pero le decís que Manchanoses, organizador y cajero de esta Asociación de correspondientes, no encuentra local, y entonces los veréis agitarse y no dormir.

—Manchanoses, ¿dicen que no hay local? A esta pregunta, Manchanoses, que es un hombre práctico y optimista de la vida, os contestará:

—No apurarse; habrá local, y el mejor de la Puerta del Sol.

Los más neos, en seguida se echan a temblar, pensando que, como Manchanoses es tan radical, será capaz de ocupar el ministerio de la Gobernación y expulsar a sus moradores con tal de tener contentos a sus compañeros.

Manchanoses ha encontrado este año local; la convepería de La Tropical.

A las siete de la mañana, este establecimiento aparecía más concurrido que en sus mejores días del estío.

Los primeros en llegar al local se apresuran a ocupar las mejores mesas; aquellas desde las cuales es más fácil para los corredores salvar la corta distancia que media desde dicho local hasta el edificio de Telégrafos.

Ocupada y señalada la mesa, poniéndole, además, un vigilante, la preocupación del correspondiente es instruir a los corredores. Estos son llevados a los edificios de Telégrafos y Teléfonos, haciéndoseles las observaciones pertinentes para que no sufran extravío los despachos telegráficos o telefónicos.

Después de estas preocupaciones, sólo queda una en lo que afecta a los preparativos, la reparación del estómago desfallecido, porque, aunque parezca raro, hay muchos correspondientes que no duermen la noche antes del sorteo por ultimar detalles y no perder el mejor puesto.

Los lectores de los periódicos provincianos, y aun las Empresas de los mismos, no saben el trabajo y los esfuerzos que realizan los correspondientes por ser los primeros en depositar los telegramas en que van contenidos los premios mayores.

Minutos antes de las nueve, la impaciencia comienza a embargar todos los espíritus y se agotan las últimas tostadas con los últimos vasos de café, abriéndose el despacho de los chistes.

—Oye, Saulnier, ¿estás haciendo la croniqueur para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA? Dí que he sido yo el primero.

A lo cual contesta nuestro compañero:

—Chico, eso no es de mi «negociado».

A las nueve sólo falta el barítono, el siempre joven y simpático actor de la compañía de Loreto-Chicote, Carmelo Bermúdez. Este buen padre ha estado cumpliendo sus deberes la noche última y llegará algo retrasado, según nos dice uno de su familia.

Uno falta que era simpático a todos y querido de muchos, Rafael Nieto, de los más veteranos. Ha pasado a mejor vida. Descanse en paz.

En Teléfonos.

Como en Telégrafos, se ha organizado admirablemente el servicio.

El turno de la mañana, que ha tramitado los primeros premios, y que ha trabajado con verdadera actividad, lo formaban los señores siguientes:

Taquígrafos: D. Miguel Alcaraz, D. Carlos Pos y D. José Batanero.

Cuadro: D. Carlos García Zurbarán y don Santiago Lambea.

Cabinas: D. Andrés de Castro, D. Carlos Atienza, D. Antonio Díaz, D. Luis Muñoz, D. Manuel Sierra y D. Juan Blázquez.

Cierre: D. José Carrón, D. Luis Hermoso y D. José Hernández.

Contabilidad: D. Eladio Alejandro, D. Joaquín Velasco, D. Ricardo Valero, D. Juan Iscla y D. José Villaverde.

El sorteo

Preliminares.

«Todo está igual, parece que fué ayer», como dicen los clásicos.

¡Con cuánta razón se repite en estos días aquella popular, filosófica y típica copla!

¡Nochebuena, Nochebuena,
tú te vienes, tú te vas,
y nosotros nos iremos
y no volveremos más!...

Pero dejando tristezas é incongruencias a un lado, diré que a las siete de la mañana entra este repórter en turno para reemplazar a los compañeros que, dando diente con diente, recogían desde antes del alba las impresiones que ofrecía la expectante cola, y las cuales consignadas quedan.

En este momento histórico, ocho y diez de la mañana, la Casa de la Moneda, donde se acuña la plata, la cual en mil ocasiones suele ser nuestra desgracia por mor de las ambiciones, lujos y otras zarandajas, rodeada se veía por multitud de curiosos que contemplaban la repetida cola que los capitales habían comenzado a formar desde el último sábado.

Y a poca distancia de esta concurrencia, Roberta Gutiérrez, una huérfana bastante simpática, que frisa en los treinta, había improvisado una tienda de comestibles y bebidas, consistiendo su industria en churrros calientes, castañas cocidas y rico recuelo al alcance de todas las fortunas.

Algunos de los que constituían el apéndice se dirigían a la tienda y hacían relativo consumo, no sin antes de separarse de la cola pe-

dir la venía a sus convecinos para que el puesto les fuese respetado.

Antes de las nueve, y con grandes muestras de inmensa alegría, presurosos llegan diez y seis colegiales del establecimiento de San Ildefonso, encargados de hacernos a todos ricos.

He aquí los nombres de los alumnos: Julián Ortega, Manuel Pérez, Aurelio Fernández, Francisco Ramos, Rafael Pérez, Florentino Martínez, Luis Vega, Antonio Sancho, Manuel Sardinero, Jesús Romero, Luis Gerboles, Manuel Navarro, Manuel López, Carlos Victoria y Cipriano Fernández, a cuyos colegiales les acompañaba el celador D. Rufino Torres.

Y son las nueve y cuarto; las bicicletas se hallan con sus jinetes junto a la verja, así como los corredores de los números premiados que hablan de ser transmitidos a las Empresas periodísticas.

La animación crece, la hora se aproxima, y la cola, inquieta, casi se amotina, porque la impaciencia la saca de quicio

al ver que no hay aún señales de que llegue el momento de ingresar en la sala en que ha de aparecer, grandioso, el Deseado.

Pero todo llega, más pronto ó más tarde, y al fin, de la sala las puertas se abren, y la cola rómperse, y hay tal oleaje, tales empujones y tan fuertes frases, que ni en el Congreso se oyeron iguales.

Repuesta la calma, no sin antes agitar la campanilla el presidente de la Mesa, D. Saturnino Santos, empiezan las operaciones preparatorias y necesarias del sorteo.

La concurrencia, sin casi respirar, sigue el curso de las operaciones, y, terminadas, los colegiales comienzan su cometido.

Nada importa consignar cuál fuere el primero de los números premiados que salieron a la luz pública; pero sí diré que el gordo no se hizo esperar, pues a las diez menos diez apareció esplendoroso de majestad y gloria, y el primero de entre los premios mayores.

Don ¡10.644!

con el ilustre y sugestivo apellido de ¡6.000.000 de pesetas!

Y empiezan los comentarios, y principian los murmullos, y los suspiros principian; y se ve a bastante público que abandona sus asientos contristado y taciturno.

Y es que, siguiendo la costumbre de todos los años, tan luego como aparece el gran señor, las ilusiones se desvanecen, sin tener en cuenta para nada los otros premios mayores, como si éstos, según vulgarmente se dice, fuesen moco de pavo.

Como ya lo principal de todo cuanto ha ocurrido dicho queda, aun cuando mal, hago aquí punto final y marchó por do he venido.

En la Puerta del Sol

Expectación.

A las nueve de la mañana ya se habían estacionado ante los balcones de nuestras oficinas de la Puerta del Sol gran número de personas, grupo que fué aumentando considerablemente hasta las diez menos cinco, en que descolgamos el primero de los carteles que teníamos colocados en nuestros balcones.

El "gordo,"

A la citada hora colocamos el cartel con el número 10.644, y las personas que ante nuestras oficinas esperaban la aparición de los números, y todos los que transitaban a aquella hora por la anchurosa plaza, prorrumpieron en exclamaciones de entusiasmo, seguidas de las naturales frases de desagrado al ver que los seis millones habían volado con dirección a las playas cantábricas.

El primero para Madrid.

Diez minutos después pusimos en los carteles el núm. 13.032, premiado con 25.000 pesetas, indicando que había sido vendido en Madrid, y la satisfacción de los espectadores fué mayor que cuando anunciamos el premio gordo.

A las diez y media.

A dicha hora hallábase ocupado por el público todo el espacio comprendido entre la acera de nuestras oficinas y la farola central de la Puerta del Sol.

La mayoría de las personas estaban provistas de trozos de papel y lápices, anotando los premios que íbamos exponiendo en nuestros carteles.

100.000 pesetas a Madrid.

A las diez y media colocamos el cartel con el núm. 19.720, premiado con 100.000 pesetas y expandido en Madrid, número que el público acogió con marcadas muestras de satisfacción.

Siguen los premios.

Continuamos poniendo números en nuestros carteles, y el público, impacientándose porque, aunque son varios los premios que a Madrid corresponden, no ha sido el gordo, ni llegan noticias del segundo, ni del tercero, ni de ninguno de los gordos, gordos.

Un accidente.

A las once menos cuarto, cuando mayor era la aglomeración de gente ante los carteles de nuestros balcones, llegó una joven vestida de negro frente a nuestras oficinas, y al fijarse en el número premiado con los seis

millones de pesetas, sufrió un síncope y cayó a tierra.

El público la rodeó solícito, y al notar que tenía entre sus manos un papel impreso con tintas de colores, que era una participación de lotería, estimaron que era una de las favorecidas con el gordo.

Pronto recobró el conocimiento la joven, y uno de nuestros redactores consiguió hablarla, interesándose por la causa que había motivado aquel desvanecimiento. Se separaron del numeroso grupo allí formado, y a las preguntas de nuestro compañero respondió la simpática joven:

—Me llamo Concha Parreño, y un amigo mío, empleado en la Central de Correos, me había regalado una participación en el número 20.644. He visto el cartel de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y creí que el diez mil era veinte mil, y, tal impresión me causó, que perdí el conocimiento. Desgraciadamente, no ha sido cierta mi suposición, y continuaré, como hasta aquí, sin tener dos pesetas.

La simpática joven se despidió de nuestro compañero, dirigiéndose a un café inmediato a Correos, en donde la esperaba, según nos confesó, el empleado que le había dado la participación en el número que ella suponía había sido premiado con el gordo.

Quizás en el café encontrase la satisfacción que la Lotería no le había proporcionado.

Continúa la expectación.

A las doce menos diez descolgamos el cartel de los premios de 70.000 pesetas, y en la enorme masa de cabezas humanas que bullen ante nuestros balcones se nota un movimiento convulsivo, al mismo tiempo que gritan millares de voces, el 42.026 sale con 70.000 pesetas y va para Barcelona.

El griterío es ensordecedor. Una decepción más. Las 70.000 del ala vuelan para Barcelona.

EL TERCERO

A las doce y media descolgamos el primer cartel en donde anotamos los «gordos», y el griterío que se produce es extraordinario.

A los balcones de las casas próximas a nuestras oficinas, y en los del ministerio de la Gobernación asómanse gran número de personas.

Aparece el 45.549 con dos millones de pesetas, que han ido a parar a Barcelona y surgen protestas del público.

La muchedumbre lamenta que no haya quedado el premio en Madrid.

EL SEXTO

A las doce y treinta y cinco publicamos el número 47.151, premiado con 250.000 pesetas y expandido en Madrid, y la aparición del premio es acogida con grandes aplausos.

Otros «gordos» chicos.

Continuamos poniendo números con premios de 25.000 pesetas, algunos caídos en Madrid, y cada uno de ellos es recibido con aplausos.

La circulación.

Desde las once de la mañana el gentío que se agolpaba frente a las pizarras de LA CORRESPONDENCIA era tal, que comenzó a dificultar la circulación de toda clase de vehículos.

A las doce, los coches, automóviles y carros que se dirigían a la calle del Arenal ó venían de ella, caminaban materialmente aprisionados entre la multitud, formando una larga fila que marchaba a paso de tortuga, y tenía que detenerse constantemente.

Algunos carreteros que pretendieron atravesar por el grupo de curiosos que formaban aquellos miles de personas fueron «vacionados».

Los tranvías de las líneas tendidas por la calle Mayor, apenas también se podían moverse en la desembocadura de dicha vía.

No hubo, afortunadamente, que lamentar el menor incidente desagradable, cosa que, habiendo visto el aspecto que en las últimas horas de la mañana presentaba la Puerta del Sol, parece imposible.

El «gordo» en película.

Todos los años han sido también los fotógrafos, con sus máquinas, los que han sacado partido de la animación de un día tan clásico y tan pintoresco como el del sorteo de Navidad.

Pero como «las ciencias adelantan que es una barbaridad», esta vez ha entrado en juego un nuevo factor, que es la máquina de hacer películas, y que dará cuenta al público, dentro de breves días, en los cinematógrafos de todo el mundo, de la expectación y vida que ofrecen la Puerta del Sol y la Casa de la Moneda en la mañana del día del sorteo.

Desde nuestros balcones, un operador de acreditada Casa francesa, que sirve la actualidad mundial a todos los cines del orbe, ha impresionado una cinta, sorprendiendo a la muchedumbre que invadía la amplia Puerta del Sol en el interesantísimo momento de ser conocido uno de los «gordos».

Al enterarse la gente de que se la impresionaba con destino a una película, la algazara y el regocijo fueron grandes, procurando cada quique poner la cara más risueña posible para disimular la impresión amarga y desconsoladora que le había producido la ausencia del gordo, que se ha ido a Santander.

Han hecho bien. No vaya a decir la gente que no sabemos hacernos superiores a nuestra desgracia.

EL SEGUNDO

A la una y cuarto de la tarde sale el premio segundo.

Al ponerlo en nuestros carteles de la Puerta del Sol, es acogido con murmullos de aprobación al ver que ha correspondido a Madrid; pero algunos, amargados por lo poco pródigo que en esta ocasión ha sido la fortuna con los madrileños, silbaron.

El segundo premio fué vendido en la Administración de la calle de Hortaleza, número 15.

En la administración núm. 15, que es la establecida en el núm. 15 de la calle de Hortaleza, nada saben de los poseedores del 3.094.

El dependiente de la misma, Tomás Díaz Valdés, dice que el administrador, D. Juan

González, le había anunciado que iba a salir por unos días de Madrid.

Dice también el dependiente que él sabe solamente que el 3.094 se vendió del 23 al 25 del mes de octubre, pues el día 23 estaba el billete en la administración y el día 25 hubo que hacer un nuevo pedido, por haberse agotado todos los números.

Ni aun siquiera se sabe si fué vendido por decimos ó si se vendió todo el billete a una sola persona.

EL CUARTO

A la una y veinticinco publicamos el número agraciado con el millón de pesetas; es el 34.789, y ha correspondido a Sevilla.

La aparición de este premio no produce en la muchedumbre entusiasmo de ningún género.

EL ULTIMO GORDO

A las dos menos veinte publicamos el último de los gordos.

El 17.508, premiado con 25.000 pesetas y expandido en Valencia.

El público permanece estacionado ante nuestros carteles comentando a su sabor el resultado del sorteo y lentamente va desfilando, llevando la mayoría retratado en el semblante la tristeza de no haber sido agraciado por la diosa Fortuna.

Aún llevan en su interior la esperanza de que sus números hayan obtenido un premio pequeño.

Por algo dice el refrán que la esperanza nunca se pierde.

En Barcelona

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Desde muy temprano la expectación por conocer el resultado del sorteo de la lotería de hoy era muy grande.

En la Rambla del Centro la gente se agrupaba frente a las Redacciones de los periódicos, esperando dieran a conocer los números premiados.

En todos los balcones de las Redacciones se han colocado pizarras.

Al saberse que el premio gordo había correspondido a Santander, la gente sufrió gran decepción.

El quinto premio.

A las once se supo que el quinto premio había correspondido a Barcelona.

Marchamos inmediatamente a averiguar dónde había caído.

El billete fué despachado en la Administración núm. 8 de la Rambla del Centro, a cargo del concejal republicano Sr. Lluç.

Este fué recibido con otros el día 2 de octubre. Entonces supimos que lo había adquirido D. Ramón Olivella, director que fué del mercado de la Boquería, y actualmente del mercado titulado El Porvenir, en la barriada de Las Cortes.

Al llegar al mercado desconocían la noticia, y los vendedores nos oviacionaron.

El billete está distribuido en fracciones de dos y cuatro reales.

El Sr. Olivella se reservó cuatro decimos.

El tercero.

A las doce y media se ha recibido en Barcelona que también ha correspondido a esta ciudad el tercer premio.

Lo despachó, junto con la decena, el 4 ó 5 del actual la administración del Sr. Ponce de León, situada en la Rambla de las Flores, que es siempre muy afortunada.

Hemos procurado averiguar quién lo había adquirido, sin resultado hasta ahora, pues el lotero está revisando sus notas para poderlo precisar.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" EL COMANDANTE MASOUTIER EN PELIGRO SITUACION GRAVE

TANGER. (Domingo, tarde.) Radiogramas de Casablanca y Mogador describen como grave la situación actual de aquella región.

Según dichos radiogramas, las compañías de tropas coloniales se hallan cercadas por las huestes del Hiba, al Sur de Mogador.

Manda las fuerzas francesas el comandante Masoutier, el cual les ha ordenado atrincherarse en Uld Kadi, para resistir mejor el empuje de los enemigos.

Estos son muy numerosos y se muestran envaionados por los refuerzos recibidos de muchas kabilas.

La Prensa francesa dice que en escaramuzas anteriores ha tenido Masoutier 17 muertos y varios heridos; pero se cree que estas cifras son inferiores a la realidad.

La situación de las fuerzas que acudilla Masoutier ha obligado a movilizar fuerzas en toda la región de Marrakesh, encomendándose el mando de las mismas al general Brulard, que ayer embarcó con rumbo a Mogador.

Al paso recogerá varias de las compañías que guardan Mazagán.

Enfermo y sitiado.

Las últimas noticias dicen que Masoutier ha caído enfermo y que se ha encerrado con los suyos en la Alcazaba de Kadi, donde resiste las acometidas de los rebeldes.

Comienza a difundirse la noticia de que la llegada de una columna francesa a las proximidades de Uld Kadi, ha ahuyentado en cierto modo a las huestes del Hiba.

Las melías que durante los últimos combates se pasaron al enemigo, pertenecían a Aisa ben Omar y Anáus, los cuales respondían de su lealtad. El tabor de Policía permaneció fiel.

Empieza el hambre.

Los últimos despachos dicen que el comandante Masoutier permanece encerrado en la Alcazaba de Uld Kadi.

Los sitiados empiezan a padecer hambre, viéndose obligados a sacrificar a sus caballos para alimentarse.

EL SORTEO DE LAS BODAS

Verificado, según anunciamos, nuestro «Sorteo de las Bodas», con la Lotería Nacional de hoy, han correspondido los premios a los números que a continuación detallamos:

Premio de 2.000 pesetas al número 10.644.

Idem de 1.000 pesetas al número 3.094, y los 18 premios de 500 pesetas a los números:

2.357.
5.706.
7.951.
8.041.
8.731.
14.856.
16.852.
18.126.
24.375.
19.720.
27.666.
27.870.
39.296.
39.895.
41.233.
42.026.
44.821.
47.391.

Los poseedores de los expresados billetes pueden hacer efectivo su derecho, con arreglo a las condiciones del concurso, cuando lo estimen conveniente.

COSAS FRANCESAS

La fundación Carnegie.

PARIS. La Fundación Carnegie se ha reunido en el ministerio del Interior.

Ha presidido M. Loubet.

Se ha procedido a la distribución de premios por actos humanitarios y de caridad, como socorros a viudas y salvamentos de niños.

Unos han sido agraciados con premios en metálico; otros, con medallas.

El acto ha resultado muy solemne.

Y siguen los banqueros.

PARIS. El juez instructor del proceso ha dictado auto de prisión contra el banquero M. Suri, que ha dejado de abonar a sus clientes la suma de 250.000 francos.

Banquete a un explorador.

PARIS. El Presidente de la República francesa, M. Fallières, ha obsequiado hoy con un banquete al explorador Amundsen.

Otro banquete.

PARIS. M. Loubet ha presidido el banquete dado hoy por La Mutualidad Francesa.

El Príncipe de Mónaco, que se hallaba entre los comensales, pronunció un brindis diciendo que la alianza de los dos principios de arbitraje y de mutualidad constituye la base de las mayores conquistas de la civilización realizadas por la sociedad moderna.

El asunto Rochette.

PARIS. Se han dado órdenes para que la Policía busque y capture al banquero Rochette, cuyo paradero sigue ignorándose.

La muerte del médico húngaro.

PARIS. Un antiguo estudiante del barrio Latino, húngaro, que había acabado recientemente la carrera de Medicina, vino de su país con objeto de pasar las Navidades con sus antiguos camaradas.

Estos le acogieron con los brazos abiertos.

En compañía de uno de ellos recorrió los restaurants del barrio Latino.

Hizo amistad con varias alegres muchachas, y al lado de ellas pasó varias horas.

Esta madrugada, su amigo y él fueron a una fonda y pidieron un cuarto con dos dormitorios.

El húngaro dijo al estudiante:

—Soy morfinómano. Aquí tengo la jeringuilla y la morfina. Ponme una inyección.

El estudiante se la puso.

Luego se acostó tranquilamente.

Esa mañana despertó y se fué, ya vestido, al dormitorio del húngaro.

Le encontró muerto. Le había matado la inyección.

Desesperado, encaminóse a la Comisaría, contó lo que había ocurrido y se constituyó preso.

Una conferencia.

PARIS. En la Sociedad del Partenon inaugurarse hoy la sección hispanoamericana con una conferencia del escritor Alberto Insúa.

Este disertará sobre el tema «Cómo ven a Francia los españoles».

Luego habrá bailes y cantos.

Quinto Valverde tocará al piano algunas de sus nuevas composiciones musicales.

Policías y apaches.

PARIS. Esta noche pasada, varios apaches y algunos policías sostuvieron una verdadera batalla en el barrio de los Mercados.

Fueron cambiados más de cincuenta tiros.

Un agente resultó herido y dos apaches ingresaron en el Depósito.

El Regente de Baviera

No acepta el título de Rey.

MUNICH. El Príncipe Luis no está dispuesto a aceptar el título de Rey de Baviera aunque la Cámara lo proclamase por voto unánime.

Se limitará a ostentar el título de Príncipe Regente mientras viva el Rey Oton, aun cuando está en absoluto declarada la incapacidad de éste para volver al trono por efecto de su locura incurable.

Únicamente en el caso de que Oton fallezca permitirá el Príncipe Luis que se le proclame Rey.

AVISOS UTILES

PULSERAS de pedida. linds modelos (CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

LOS LUNES DEL TURISMO

El fomento del turismo en Italia.

Una de las naciones que más han hecho para fomentar el turismo, mejorando sus hoteles y sus medios de comunicación y haciendo una publicidad inteligente, es Italia. Uno de los organismos que más han contribuido a ello es, seguramente, la «Associazione nazionale per i movimenti dei forasteri».

Esta Asociación fué fundada en 1903, siendo sus presidentes hombres tan prestigiosos como los Sres. Giuseppe Biancheri y Luigi Luzzatti.

Para dar una idea de los fines que se propusieron los fundadores, voy a traducir los párrafos siguientes de los estatutos:

«Artículo 3.º La Asociación se propone, principalmente:

a) Crear Secciones y Comités para realizar el programa que se ha trazado.

b) Ponerse en comunicación con las oficinas del Gobierno, las instituciones públicas, las Asociaciones y las diferentes Empresas similares, para todo lo que concierne con el movimiento de viajeros.

c) Hacer publicaciones e inserciones en los periódicos italianos y extranjeros. Estar al corriente de lo que se publica en el Extranjero sobre Italia, velando por que sea conforme a la verdad.

d) Publicar o alentar la publicación de guías, libros y listas de extranjeros y velar por su difusión.

e) Procurar a los extranjeros indicaciones útiles y facilidades para viajar, para alimentarse, para alojarse y para todo aquello que pueda serles útil, fundando, según vaya siendo preciso, oficinas especiales.

f) Recibir las reclamaciones y ayudar a obtener las reparaciones pertinentes.

g) Publicar inserciones y avisos colectivos en beneficio de la Asociación.

h) Organizar servicios de guías, de coches y de otros medios de transporte.

i) Alentar y organizar Exposiciones, fiestas, espectáculos, conferencias, conciertos, excursiones.

l) Intervenir, a petición de los interesados, para evitar las luchas de intereses locales que pueden perjudicar a los ideales defendidos por la Asociación.

m) Sustener o fundar hoteles, círculos, estaciones climatológicas e hidrologías, chalets y lugares de esparcimiento y proveer a su explotación.

n) Vigilar la mejora de los servicios públicos y la protección del patrimonio artístico nacional.

Hacer todo lo que la experiencia demuestre que puede ser útil a la realización de los fines de la Asociación.»

Esta iniciativa fué muy bien recibida.

En Roma se adhieron más de 600 socios. En toda Italia se fundaron secciones. Solamente la lista de socios hoteleros consta de 400 nombres. Las subvenciones afuyeron y muy pronto se pudo empezar la obra social y fueron creadas oficinas en Roma, Bolonia, Brescia, Florencia, Génova, Nápoles, Palermo, Siena, Verona y en todas las fronteras terrestres.

Todos los que se interesan por el fomento del turismo e estudian seriamente los múltiples aspectos del problema conocen esta Asociación, han leído sus folletos, saben que, de acuerdo o paralelamente a la Sociedad italiana de los hoteleros y el Touring Club italiano, ha hecho todo lo posible para atraer a los turistas y procurar evitarles durante sus excursiones molestias y abusos.

Todo eso es sabido, y por ello no me extenderé sobre este punto, concretándome a hacer algunas consideraciones acerca de la orientación dada a la Asociación a que me refiero.

Lo que más se nota en los párrafos de los estatutos copiados más arriba es su carácter eminentemente práctico.

Sus autores parece han pensado que las Asociaciones que se proponen el desarrollo del turismo no deben vivir en la utopía e ignorar, por principio, las realidades industriales y comerciales, ya que su esfuerzo tiende, sobre todo, a favorecer la creación o el más amplio desarrollo de un conglomerado de industrias.

Aunque esto parece cierto, creo que han ido más lejos en algunos casos, como, por ejemplo, cuando dicen que la Asociación debe fundar y sostener hoteles, círculos, etc., y explotarlos.

No creo que en estos respectos haya pasado de la teoría a la práctica. Se concibe fácilmente que una Sociedad de tal género organice fiestas, concursos, que en ocasiones inicie una Exposición; pero no es lógico que pueda hacer competencia a una de las industrias turísticas y emplear su crédito moral en operaciones tan difíciles como la construcción de hoteles y su administración.

Podrá organizar medios de transporte, probablemente, cuando la industria privada no se atreva a hacerlo.

En lo referente a la publicidad no encontramos innovación alguna. Dicese en los estatutos que la Asociación hará propagandas en los diarios nacionales y extranjeros, editará guías y folletos y creará oficinas de informes. Hasta ahora no parece que haya instalado Tourist Offices fuera de Italia, lo que significa que ha caído en el error común a todos los Sindicatos de iniciativas, los cuales no han comprendido que era más lógico crear, antes que nada, oficinas de informes en el Extranjero, en las grandes capitales, apoyando así la obra de la publicidad, completando la sugestión del anuncio por el informe oral o escrito, y determinando así una corriente turística, y dejar para luego los Tourist Offices interiores, los cuales sólo desempeñan un papel secundario, porque sólo sirven a los turistas que han decidido y comenzado su viaje.

Como orientación general, la Asociación piensa aprovecharse del gran número de italianos residentes en las Repúblicas sudamericanas para dirigir sobre Génova a los turistas americanos que vienen a Europa.

Esta pretensión sólo puede ser justificada por razones patrióticas, y es poco probable que los resultados obtenidos sean muy satisfactorios, sobre todo si las Asociaciones turísticas españolas y portuguesas pasan rápidamente de los dichos a los hechos.

En Italia todo es fácil. Un refrán dice que «todos los caminos llevan a Roma», y esto es verdad en cierto modo. Se puede ir a la Ciudad Eterna desde Londres, desde París y desde Bruselas, por la Costa Azul, por Suiza (vías del Simplón y del San Gotardo) y por la Saboya (vía del Mont-Cenis). Desde Berlín, por la vía de Brema. Desde Viena, entrando por Venecia.

Roma es la capital del catolicismo. En ella elaboróse la civilización europea. Las Artes, la Religión, la Historia, todo contribuye a que vayan a su recinto desde todos los extremos del Globo. Y, sin embargo, se ha hecho sentir la necesidad de la creación de grandes Asociaciones que atraigan a los extranjeros.

¿No es ésta una de las pruebas más elocuentes que pueden ser dadas de la necesidad del movimiento iniciado en el Congreso de Zaragoza en pro del desarrollo del turismo en los Pirineos y la Península?

LEON ROLLIN

PRAST.-Arenal, 8 JEREZ VALDERRAMA

MITIN EN BILBAO

Las Juventudes monárquicas

BILBAO. (Domingo, noche.) En el cine Olimpia, de la Gran Vía, se ha celebrado el mitin organizado por las Juventudes monárquicas de España, para protestar del asesinato de Canalejas.

El local estaba completamente lleno. Asistieron varias personalidades, entre ellas el gobernador civil, el alcalde y los concejales monárquicos.

El Sr. Coco hizo la presentación de los oradores, haciendo uso de la palabra el Sr. Maza, de Bilbao.

Censuró a la representación liberal parlamentaria, diciendo que no representa al pueblo liberal y democrata, sino que es producto de la oligarquía.

Atacó a quienes hacen política de ambiciones personales.

Manifestó que se halla alejado de la política desde la muerte de Canalejas.

El Sr. Serrano Batanero elogió a Bilbao.

En el momento de referirse a los crímenes del populacho, algunos republicanos y socialistas que asistían al mitin comenzaron a silbar y a protestar.

Se produjo un escándalo formidable, que terminó con la expulsión de unos cuantos alborotadores.

Siguió el orador su discurso, atacando a los alborotadores, y se reprodujo el escándalo, aunque en menores proporciones.

Hablaron después los Sres. Castillo, Senra y Ruiz de Grijalba.

Este abogó por la unión de todos los liberales españoles, e hizo constar que el asesinato del Sr. Canalejas realizó el milagro de unir a todos los partidos monárquicos en una viril protesta.

Atacó a la Conjunción republicanosocialista, que lleva el descrédito de España al extranjero.

Dijo que existe un gran contacto entre algunos políticos monárquicos españoles y los republicanos de Francia.

El discurso del Sr. Ruiz de Grijalba fué interrumpido frecuentemente, y el orador fué insultado en repetidas ocasiones.

A la salida fueron objeto los oradores y el público que asistió al mitin de una agresiva actitud de los republicanos y socialistas que esperaban en la calle.

Se hicieron algunas detenciones.

Los alborotos carecieron de importancia, y la mayoría de los detenidos son chiquillos de pocos años, que han sido puestos en libertad.

Gran liquidación

Si deseáis adquirir alfombras de gran novedad, elegantes tapices y esteras de duración, no dejéis de visitar los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24 que realizan una gran partida, por fin de temporada.

HUYENDO DE UN ATENTADO

¿Contra el Rey de Italia?

Por no matar, se mata.

ROMA. El periódico *Giornale d'Italia* publica hoy una información sensacional. Cuenta la vida de un joven anarquista de San Giovanni, lugar cercano a Bolonia, llamado Enrique del Ferro.

Según parece, este joven anarquista había sido encargado de atentar contra la vida del Rey de Italia.

Después de pensarlo bien decidió abstenerse de realizar el atentado.

El incumplimiento del mandato había forzosamente de producir malas consecuencias a Enrique del Ferro.

Convencido éste de que al arrepentirse sería el víctima de algún atentado por parte de aquellos en cuyas ideas comulgaba, decidió adelantarse a los acontecimientos, quitándose la vida.

Al efecto, se ha disparado un tiro, quedando en estado grave.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

Publicaciones de actualidad

MADAME PEPITA,

De venta en todas las librerías. Pedidos a RENACIMIENTO.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y media se abre la sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El conde de CASA VALENCIA manifiesta su sorpresa de que hoy domingo se celebre sesión. Y le ha causado sentimiento esto por haber sido siempre partidario del descanso dominical.

El Presidente de la CAMARA le invita a que anuncie una interpelación al Gobierno, pues no tiene otro medio reglamentario para combatir la reunión del Senado.

ORDEN DEL DIA

Son admitidos sin discusión los dictámenes de la Comisión mixta:

Concediendo una prórroga para la construcción de la doble vía, en el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas.

Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Guecho y Erandio (Vizcaya).

Puesto a discusión el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley reformando los servicios de Vigilancia y Seguridad y creación de la Dirección, el Sr. POLO Y PEYROLON ruega se procure al redactor el reglamento conceder el modo de que ascendan a aspirantes los vigilantes que lo deseen; y sin más discusión es admitido el dictamen.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de ferrocarriles complementarios de la red general española.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra.

Comienza por hacer constar que es un anhelo del país la construcción de esos trozos de acortamiento de las líneas de ferrocarriles; pero cree que se ha tardado mucho por el Gobierno en traer este proyecto, que por su importancia convenia que fuese estudiado y discutido oportunamente.

Cree que se incluyen ferrocarriles como el Noguera Pallaresa, que no puede llamarse de acortamiento.

Encuentra la falta de un pensamiento fijo, y cree que sólo se ha tenido en cuenta parte, sin duda lo más urgente; pero no todos los acortamientos necesarios que debían figurar en un plan completo.

Así se da el caso de que el marqués de Laurencín presente una enmienda para que se segregue la línea de acortamiento a Córdoba, y resulta que no viene esa línea incluida en el dictamen.

Declara que es partidario del sistema de subvención seguido al construir las grandes líneas de ferrocarriles, porque así se sabe hasta dónde llega el esfuerzo del Estado, pues le parece expuesto este modernismo de conceder en globo el aval del Estado, con esa garantía de interés.

A esa falta de plan bien meditado atribuye el que los representantes de varias provincias, que se han considerado preteridas, recogiendo las reclamaciones, pidan la inclusión de nuevos trozos de acortamiento.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Por eso le parece necesario llegar a una fórmula, interpretando el deseo del Congreso y del Senado, para mejorar el dictamen, unificando el plan para que responda a las necesidades del país.

El Sr. REQUEJO, por la Comisión, defiende el dictamen, y reconociendo la competencia del Sr. Allendesalazar, le extraña que no se muestre conforme con lo que la Comisión propone, pues ha recogido las aspiraciones justas de los representantes, y pudiera creerse que lo que el Sr. Allendesalazar se propone es que se deje de discutir este proyecto, quedando pendiente de aprobación «ad calendas grecas».

Enumera los ferrocarriles que ha dudado el Sr. Allendesalazar se debiesen incluir en el plan de red de acortamiento, para demostrar, no sólo que reúnen este requisito, sino que son proyectos hace muchos años estudiados y que responden a necesidades del país.

Defiende la fórmula que a propuesta del Sr. González Besada aceptó la Comisión dictaminadora del proyecto en el Congreso, referente a la necesidad de que se declaren ciertas las dos primeras subastas para que se anuncie la tercera con la garantía de interés al capital invertido.

Confía en que el dictamen será aprobado por el Senado.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, asegurando que de tratar de mejorar un proyecto, a la oposición, a la obstrucción, hay gran diferencia, pues ésta, siempre censurable, sería criminal en este caso. Declara que su propósito es mejorar el proyecto, si es posible, por eso discute; pero si no se puede mejorar las obligaciones, puede decirlo la Comisión, y toda discusión será inútil.

Insiste en que por teoría y por doctrina es partidario de la subvención directa y contrario a la garantía de interés; pero si las Cámaras lo aceptan, claro es que si llegase el caso de que el tuviera que aplicarla, la aplicaría de buena fe.

El Sr. REQUEJO también rectifica, asegurando que no ha tratado de atribuir al señor Allendesalazar el propósito de hacer obstrucción, y aclara algunos conceptos en defensa del propósito de la Comisión al emitir el dictamen.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA consume el segundo turno en contra, comenzando por censurar el que después de declarar el Gobierno que no se proponía aprobar más que los Presupuestos y el Tratado con Francia, haya traído este proyecto que se discute, sin presentar, en cambio, el de Mancomunidades. Cree que es el testamento del Gobierno.

Considera lastimoso que, como en otros países, no haga ya años que se hubiesen construido en España los ferrocarriles complementarios, pues esas líneas de acortamiento debían haber sido construídas por las grandes

Compañías, pues estima que puede ser perjudicial el que esas líneas se construyan por Sociedades aisladas, algunas sin más propósito que el financiero.

Niega que sea capital extranjero el de las grandes Compañías ferroviarias, lo que en su día se demostrará.

Del ferrocarril de Noguera-Pallaresa dice que responde a una obligación internacional, que debía haberse traído en ley especial, y no como levadura que haya fomentado los demás proyectos que le acompañan en el conjunto presentado, que en el caso de que el Senado lo apruebe, si es que lo aprueba, no pasará como cosa corriente.

Antes de este proyecto cree que debió proceder a cumplir la rectificación de tarifas, que conforme a la ley debía hacerse quinquenalmente, pues las tarifas favorecen a unas regiones, perjudicando a otras; pero los dignos administradores de las Compañías no pueden modificar esas tarifas, porque vendría un aumento de tráfico que exigiría la doble vía, la adquisición de material, otras reformas que exigirían desembolsos, que la situación de las Compañías no permite, porque de los seis millones que representan esas cantidades, una gran parte se la llevó la participación financiera, y ese temor debe existir al aprobar el proyecto presentado.

Con extensión habla del anuncio de huelga ferroviaria, para decir que la aplicación del artículo 221 de la ley de Reclutamiento es un talismán que debe emplearse muy poco, pues la movilización costó catorce millones y es un gasto muy excesivo para hacerlo en cuanto se anuncie una huelga.

Dirigiéndose al Presidente del Consejo le dice que más importante que el cargo de gobernador civil de Guadalajara es el de comisario o representante del Gobierno cerca de las grandes Compañías de ferrocarriles.

Asegura que de aprobarse el proyecto de ferroviarios del ministro de Fomento, al considerarlos agentes de la autoridad, funcionarios del Estado, resulta que conforme a la Constitución, no podrán ser los extranjeros consejeros de las Compañías de ferrocarriles, porque todo agente de la autoridad española y quien en ellos mande debe ser español.

Siendo para el orador el punto principal el que bajo todos aspectos se nacionalicen los ferrocarriles, esta tendencia es la que debía inspirar el proyecto, y asegura que de este propósito está ausente.

Trata de las enmiendas presentadas, y dice que en el Congreso se presentó una de persona grata a S. S. (se dirige al Presidente del Consejo), del Sr. Romeo.

La Comisión contestó amablemente al señor Romeo: ¡¡Qué lástima que no hubiese presentado la enmienda a tiempo!!

Dice al Presidente del Consejo que por temperamento no sabe negar nada a su clientela, y puesto que en el Congreso se aceptaron enmiendas, no debe cerrarse la puerta en el Senado, demostrando que no hay régimen de excepción, sino que se acepta lo que se demuestre que sea de razón y de justicia.

El ministro de FOMENTO se extraña de la invitación del Sr. Sánchez de Toca a los senadores que tienen presentadas enmiendas a que, no sólo por defender los intereses de sus regiones, sino por dignidad, defiendan sus enmiendas, lamentando ese tono, que parece responder al propósito de impedir la aprobación del proyecto.

Afirma que el compromiso del Gobierno fué obtener la aprobación de los Presupuestos y del Tratado con Francia, a los que ha dado preferencia; pero no falta a su compromiso por traer otros proyectos como éste, que el Gobierno estima necesario, pues responde no sólo a aspiraciones, sino a necesidades verdaderas del país, que se deducen de las mismas afirmaciones del Sr. Sánchez de Toca.

Decía que las grandes Compañías debían construir esos ferrocarriles complementarios, y asimismo reconocía el Sr. Sánchez de Toca que no pueden adquirir el material necesario para responder al aumento de tráfico; luego no se les puede pedir que construyan esas líneas.

Pero esa misma falta de material para el tráfico demuestra la urgencia con que el país necesita los nuevos ferrocarriles para la expansión de la riqueza, lo mismo en el comercio que en la industria.

Asegura que no tocará las tarifas, pues el rectificadas plantearía un difícil problema a la Nación, al Gobierno y a las Compañías.

Respecto al proyecto del ferrocarril Noguera-Pallaresa asegura que hubo un día en que se habló de propósitos de otras naciones, que tropezó con dificultades estratégicas, como un día se dijo que facilitaría la invasión inglesa el ferrocarril de Algeciras; pero ya no se tienen esos temores.

Asegura que ha cumplido con su obligación al traer este proyecto, sin preocuparse si esos ferrocarriles están en extramuros ó en la ciudad.

Trata de las enmiendas, y respecto a lo propuesto por el Sr. Romeo en el Congreso, cree que, así como al diputado aragonés le satisfizo su contestación, debe satisfacer a los demás senadores, a Zaragoza y a Aragón, pues lo menos que se le puede pedir al ministro es el plazo necesario para estudiar la conveniencia de ese ferrocarril, sin que en modo alguno signifique que el Gobierno se oponga.

No acepta la aprobación del ferrocarril de Noguera-Pallaresa, sino que estima necesario la aprobación de todos los que figuran en el plan presentado.

Estima muy perjudicial el sistema de combatir por supersticiones los proyectos, y encarece la necesidad de acudir a las Obras públicas para dar trabajo a los braceros, y al mismo tiempo, fomentar la riqueza nacional, sobre que descansan los sacrificios que para otras necesidades nacionales se piden.

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA, insistiendo en que deben aceptarse las enmiendas que se han presentado en el Senado.

Habla de que se discuta en domingo, di-

ciendo que lo ha subvuelto el conde de Casa Valencia con sus elocuentísimas palabras. (El mismo Sr. Sánchez de Toca y otros señores senadores se ríen de la observación.)

Trata otra vez de la nacionalización de los ferrocarriles, para asegurar que no se ha dado caso más lamentable de dejación de la soberanía que la ley de ferrocarriles estratégicos, por la que sólo con acudir a una subasta puede cualquiera ser concesionario y llevar por las naciones el ofrecimiento a capitales extranjeros de la concesión de un ferrocarril estratégico español.

Nuevamente habla de la enmienda del señor Romeo, para decir que si la Comisión del Congreso lamentaba que no se hubiese presentado minutos antes, puesto que la hubiera aceptado, a tiempo se está de cicatrizar esa herida, aceptándola ahora.

Califica de sacar el Cristo a la razón dada por el ministro de que sea preciso atender a las clases obreras. Lo estima esto de razón dudosa, recordando otras crisis, como la obra de Andalucía, a la que se debió la salida del Ministerio del Sr. Urzaiz, porque no creyó fuesen indispensables los once millones que se destinaban a remediar aquella crisis.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, insiste en que se estudien las enmiendas para proceder a una revisión.

El Presidente del CONSEJO: Si hay cien enmiendas.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pues por eso creo necesaria la revisión y me alegro que haya vuelto S. S. a ese banco, que parece llenar espaldas para S. S. ese sitio que tanto deseaba.

Insiste en que no se trata de rectificar al Congreso, sino de estudiar las enmiendas presentadas, lo que estima puede hacerse, porque entiende que es de mayor interés el detenido estudio que evite ulteriores dificultades, que la urgencia en aprobar el proyecto.

El ministro de FOMENTO, al rectificar, declara que el Gobierno estima que sería más grave su responsabilidad en abandonar el proyecto, como le proponen, a recabar la inmediata aprobación.

Alude a la crisis obrera de Andalucía, para decir que aquello fué una limosna necesaria de momento, que se evita con facilitar trabajo antes que venga el día en que ya no se quiera trabajar, sino que les den de comer, como entonces sucedió.

El Sr. PRATS habla para alusiones, diciendo que la mejor defensa de su enmienda está en las frases del Sr. Sánchez de Toca.

Expresa que firma la enmienda del ferrocarril de Zaragoza a Caminreal porque, aun cuando no es representante de Aragón, corre por sus venas sangre aragonesa; en Aragón están unas escuelas que fundó su padre y sostienen los hijos, y, en fin, que sus cariños son tan grandes por Aragón, que siempre que de intereses del mismo se trate, encontrarán en él un defensor.

Al preguntar la PRESIDENCIA si se pregunta la sesión por menos de dos horas, después de hacer rápidamente la pregunta y la contestación el señor secretario, protesta el Sr. SANCHEZ TOCA, y al hacerle observar la PRESIDENCIA que es acuerdo del Senado, se sienta aquel senador, diciendo: «Está bien; cada uno estaremos en nuestro puesto».

El Sr. PRAST demuestra las ventajas que tiene la construcción de esta línea, pues las frutas y hortalizas de Valencia llegarían a París treinta horas antes.

Dice que no quiere hacer obstrucción, pero que aguarda la respuesta del Gobierno.

El Sr. REQUEJO dice que en otro proyecto se harán las que hoy no se incluyen y se consideran justas.

Se aprueba la totalidad y se pasa a la discusión por artículos.

Se aprueba el art. 10.

El Sr. MONTOJO retira una enmienda en que se pedía la inclusión del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

El señor marqués de BARZANALLANA retira una enmienda.

El Sr. JIMENO defiende una enmienda al mismo artículo, pidiendo la inclusión del ferrocarril de Madrid a Utiel.

En elocuentes párrafos demuestra la necesidad de este ferrocarril cuando se conceda como complementario el del Noguera-Pallaresa.

Protesta de que se haya incluido en el proyecto el ferrocarril de Cuenca a Utiel.

El Sr. POLO Y PEYROLON: Yo, como representante de Valencia, defenderé el ferrocarril, no sólo con palabras, sino con obras.

El Presidente del CONSEJO interviene, diciendo que el ferrocarril de Madrid a Utiel será un hecho, pues el Gobierno hará todo lo posible para que la tercera subasta se verifique, y si no construída esa comarca el ferrocarril sea como sea, pues es una necesidad, no sólo para Valencia, sino para Madrid.

Termina pidiendo al Sr. Jimeno que retire la enmienda.

El Sr. JIMENO dice que, en vista de las palabras del Presidente, retira la enmienda, si lo permite el Sr. Polo. Este dice que mantiene la enmienda, y pide la votación nominal.

Es desechada por 50 votos contra 20.

También es desechada la del Sr. Prast al mismo artículo por 36 votos contra 13.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. H.) retira tres enmiendas, y así lo hacen los señores BOSCH y BALLESTEROS.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que, en vista de la actitud del Gobierno, negándose a discutir detenidamente el proyecto, y su empeño en sacarlo hoy adelante, consigna su protesta y declina en el Gobierno la responsabilidad de la aprobación.

El conde de ROMANONES dice que en el Congreso se llegó a una fórmula en esta materia entre todas las minorías; pero que acepta la responsabilidad que hace saber el señor Allendesalazar.

Se acuerda la urgencia de la votación definitiva y se aprueba el proyecto, levantándose la sesión a las nueve y diez.

LA NEGRITA.-Alcalá, 41 Jerez Valderrama

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

El nivel de los cambios

La obra del ministro.

En nuestra revista del pasado domingo, después de explicar los motivos que tenía el ministro de Hacienda para presentar su notable proyecto sobre nivelación de los cambios y establecimiento del patrón oro, ofrecimos examinar los medios propuestos por el Sr. Navarro Reverter para llegar felizmente a esa importantísima mejora, que seguramente es la solución de un gran problema nacional.

Las tareas parlamentarias y la discusión de los presupuestos municipales han ocupado estos días el espacio que hubiéramos podido dedicar al estudio de la cuestión.

Libres ahora de esos apremios, podemos dedicar la atención que merece a esta obra notable y sincera del Sr. Navarro Reverter, y hemos de empezar por hacer públicos los procedimientos que el ilustre hacendista propone para restablecer el nivel de los cambios.

Dice así el ministro, partiendo de los razonamientos que aducimos en nuestro anterior artículo:

«Afirmadas por diversos hechos las favorables circunstancias en que la Nación se halla para intentar la solución del problema de los cambios en España, y reunidos ya los elementos de conocimiento más indispensables para proponerla, conviene estudiar y razonar las medidas generales y las de carácter auxiliar que han de resolverlo.

Dos procedimientos se conocen para llegar a ese fin. Consiste el primero en fijar el cambio a un tipo determinado distinto de la par y en restablecer la circulación, dando a la nueva unidad monetaria un valor en concordancia con el tipo elegido. El segundo método prepara, con medidas prudentes y discretas, respetando todos los intereses particulares y públicos de la Nación, atendiendo a las consideraciones internacionales e interiores del país, los caminos para llegar, por etapas, a una solución que podría surgir casi automáticamente de un plan combinado, trocando la inestabilidad y la incertidumbre en un equilibrio estable, que sea garantía y seguridad de todas las transacciones y de todos los intereses que integran el desarrollo de la riqueza de los pueblos. El segundo procedimiento conduce a la eliminación total del agio, a la fijación del cambio alrededor de la par y al restablecimiento de la circulación con la unidad monetaria del patrón oro.

Cuando el daño de nuestra moneda excedía de un tercio de su valor, habría estado justificada la discusión acerca de la conveniencia o inconveniencia de aplicar el primer procedimiento. Conveniencia o inconveniencia, se dice, y no justicia o injusticia; porque lesión de intereses legítimos hay, lo mismo cuando se suprime con violencia y por entero el agio y se obliga a pagar a ciento las deudas contraídas en pesetas depreciadas, como cuando se fuerza a los acreedores a admitir por su valor nominal moneda depreciada en pago de capitales entregados en buenas monedas de oro. Debieron ser consideraciones impuestas por la necesidad o conveniencias de la política económica las que determinaron a los Gobiernos de los grandes Estados que han seguido este sistema a decretar el cambio por debajo de la par, razones a veces poderosas, no siempre comprendidas con claridad por los financieros españoles de la época en que la aplicación de este sistema en nuestro país pudiera acaso haber merecido una seria consideración.

Hoy, faltando solamente pocos enteros para llegar al cambio par, no puede haber prácticamente más que una solución: la eliminación paulatina de esa diferencia, tan lentamente como lo exija la salvaguardia de los intereses que la baja del cambio puede lesionar, y que no puede perder de vista el Gobierno alguno, porque son, entre otros, los de nuestra exportación, primero y más firme sostén de nuestro cambio, y que lucha en el mercado universal sin la protección de que gozan otros intereses económicos.

Fijo el norte magnético de la política del cambio en el restablecimiento de la par, es preciso amortiguar en cuanto sea posible las oscilaciones de aquél y reducir sucesivamente el agiotaje.

Ni la injusticia relativa impuesta por la necesidad, ni los riesgos y complicaciones del procedimiento rápido, ni tampoco el ejemplo de los contados países que han intentado resolver la cuestión sacrificando la prudencia a la rapidez, inclinan a la adopción de este sistema.

Más modestos son los propósitos que el Gobierno abra. Con las enseñanzas de los diversos métodos aplicados en las naciones de Europa, Asia y América, que han resultado o preparado la instauración del patrón oro: con el conocimiento, en cuanto es posible, cifrado de las condiciones económicas actuales de España; con el auxilio de la copiosa antología que esclarece e ilustra este oscuro problema, y con los trabajos, opiniones y propuestas de eminentes economistas y financieros españoles, que desde el Gobierno, en el Parlamento, en libros, folletos y Prensa han prestado su patriótico e inteligente concurso a este grave asunto, propondrá al Parlamento las soluciones a su juicio más sencillas y apropiadas para conseguir, por de pronto, la mayor estabilidad en el cambio internacional, y en plazo más largo, la implantación del patrón oro, anhelo vivísimo de la nación entera.

Al llegar a este punto, es de justicia recordar las propuestas que para lograr aquellos propósitos se han presentado al Parlamento en nuestro país.

En 1909 presentó el ministro de Hacienda D. Angel Urzáiz un proyecto de ley prohibiendo la acuñación de la plata, el cual fué aprobado y promulgado con fecha 28 de noviembre de dicho año.

Los propósitos y la dirección de esta tendencia, que dió carácter de legalidad a un hecho que desde años antes venía realizándose, no pudieron ser más acertados, aun cuando, no habiéndose completado aquella medida inicial con otras que debieron seguirle, produjo solamente un efecto de carácter moral.

El primer trabajo de conjunto encaminado a mejorar el precio de nuestra moneda fué el Proyecto de ley para regularizar y mejorar el cambio exterior y para procurar el restablecimiento de la circulación y de la libre acuñación de la moneda de oro, presentado a las Cortes por el Presidente del Consejo de ministros D. Raimundo Fernández Villaverde, en 21 de octubre de 1903.

Abarca la exposición de este proyecto un interesante estudio del problema y una excursión históricomonetaria por algunos de los países que han adoptado el patrón oro, todo ello ilustrado con 30 anejos estadísticos sobre diversos asuntos. No llegó a discutirse este proyecto de ley, y preciso es reconocer que ni las condiciones en que se hallaba España en la época de su presentación, puesto que el cambio alcanzaba la elevada cifra de 38 por 100, ni los medios propuestos, entre los cuales se encontraban tres empréstitos hasta la suma de 875 millones, eran los más apropiados a la sazón para realizar los nobles y elevados propósitos de aquel infatigable prócer, de grata memoria.

Con limitadas y modestas aspiraciones y con cierto juicio, presentó a las Cortes, en 12 de marzo de 1904, el ilustre ministro de Hacienda, D. Guillermo J. de Osma, un proyecto de ley encaminado a disminuir en lo posible las oscilaciones del cambio, regularizando su funcionamiento. Tampoco llegó a discutirse; pero, atendiendo a que no ha perdido interés el procedimiento propuesto, y a medios auxiliares que el Gobierno estima conveniente crear para la ejecución de su plan, es interesante conocer aquel proyecto, a cuyo efecto se inserta íntegro en el Apéndice número 9. Tendría especialmente aquella medida a debilitar el agiotaje y formaba en este concepto, parte de una política cuyo objetivo principal y cuya característica resultan directamente de considerar el problema del cambio sobre el Extranjero como una resultante de nuestra posición relativa en la economía mundial.

Esta característica es común al proyecto del Sr. Osma y al que ahora se somete a las Cortes, y diferenciaba el pensamiento fundamental de su autor del que inspiró el proyecto del Sr. Fernández Villaverde.

Aunque sin relacionarlo directamente con el cambio internacional, también el Sr. González Besada, cuyo paso por el ministerio de Hacienda señalaron acertadas iniciativas, presentó a las Cortes, en un proyecto de ley del Banco, reglas para comenzar la desmonetización de la plata. Si bien aquel proyecto no llegó a discutirse, como sucede con tantos otros de importancia semejante, es útil tener presente la combinación que proponía, de acuerdo con el Banco de España, para lo cual se insertan en el Apéndice núm. 11 los artículos que a la desmonetización hacen referencia.

Como se ve, la idea y el pensamiento de los ministros de Hacienda estaban orientados hacia la estabilidad de los cambios, para llegar al patrón oro. Entonces las condiciones no eran propicias para esa obra; pero mejoradas ya, es más fácil ahora lograr aquel empeño.

Podrá objetarse que si España es realmente nación acreedora, no se explica que el oro tenga 5 ó 6 por 100 de premio, y que, de todos modos, admitiendo esa afirmación, el tiempo bastará para restablecer la circulación de oro; pero es de observar que ese premio tiende a decrecer en circunstancias normales, e indudablemente está sostenido por el comercio y el tráfico de los valores oro, por la incertidumbre del porvenir, y principalmente porque la liquidación del intercambio no halla las facilidades que le procuraría un signo español equivalente al oro, que aquí y en el Extranjero sirviera de intermediario para las transacciones.

El pago en oro de los derechos de Aduanas y la intervención consiguiente del Tesoro en el mercado de giros, ha obrado y obra de modo bienhechor. Se comprende, sin embargo, que el sistema actual regulariza casi exclusivamente la oferta, y deja la adquisición de los valores oro, de que se nutre el Erario público, abandonada a sí misma. El proyecto que va a seguir procura la intervención directa y eficaz del Tesoro y del Banco de España con sus poderosos medios en la adquisición de valores oro, completando de este modo la política monetaria recientemente iniciada.

Una nueva circulación de billetes oro, que más bien serían certificados de depósito de metal amarillo pagaderos al portador, formará, con el medio circulante referido a la peseta plata, un sistema monetario de los que el tecnicismo científico designa con el nombre de paralelos. Suprimido el agio, la circulación que ahora se establezca habrá preparado el camino del empleo del oro como medida común de los valores. Cuando circule un valor comercial oro representado por el billete, bien garantido, sea por el Banco, sea por el Estado, sea por ambos, es lógico suponer un sucesivo descenso del cambio, y si éste llega a ponerse a la par, quedarán contestados los argumentos más arriba expuestos.»

Merecen las anteriores observaciones meditación reposada por parte del lector aficionado a estos estudios.

Pero queda aún por conocer los procedimientos concretos a que han de ser base la reforma, y a exponerlos estará consagrada la próxima información.

LAS BOLSAS

Nacionales.—Ha seguido esta semana la desconfianza en cuanto al resultado de las negociaciones turco búlgaras, y ello ha influido, como de costumbre, en el aspecto del mercado.

El nuestro, aunque un tanto desligado de esas influencias, no ha podido sustraerse a ellas.

Sin embargo, el 4 por 100 interior, que abre a 84,15, repone llegando el jueves a 84,40, haciendo el sábado a 84,35 y quedando el sábado a ese mismo tipo de cotización.

El 5 por 100 amortizable se hizo el martes a 100,80, quedando ayer a 100,90.

El 4 por 100 empezó el lunes a 93,50, siendo muy poco cotizado durante la semana y cerrando al mismo tipo de apertura.

De los Bancos, el de España, siempre en alza, abre a 457 y cierra a 458,50.

El Rio de la Plata sube también, empezando a 468 y quedando el sábado a 472.

De igual modo tienen alza las acciones del Hispano Americano, que se cotizan a 143,50 y 144.

Los francos en alza, por no perder la mala costumbre de ese corro, donde no hay más que la santísima voluntad de los cotizadores.

Después de haberse hecho el martes a 6,75, han quedado el sábado a 7,15. ¡Y vaya usted a averiguar por qué!

Las libras, entre 26,90 y 27.

Bilbao.—Adquieran firmeza los valores, confiándose mucho en la liquidación de fin de año.

Las acciones de Altos Hornos suben de un modo rápido, ganando más de diez enteros, sin duda porque se dice que el dividendo de este año será excelente.

También se cotizan bien las acciones ferroviarias.

De las navieras, acciones de la Unión, de 40 a 39; las de Sota y Aznar, de 140 a 143, y las del Nervión saltaron de 143 a 150, y no han tenido después cotización.

Entre los mineros carece de interés la contratación bursátil; las Calas, las de Villacodríd y Sierra Alhamilla repiten los cambios conocidos; las Meneras no se mueven de 112.

Barcelona.—Sigue sujeto el mercado a los asuntos exteriores. Además preocupa la amenaza de una nueva huelga ferroviaria; sin embargo, las acciones de ferrocarriles suben, haciéndolo los Nortes a 487, 491,75 y 490,75.

Los Alicantines quedan a 456.

De las acciones bancarias, sólo se tratan Coloniales a 330 pesetas, y Banco de Préstamos a 19.

Las preferentes de Teléfonos a 100,75; Fomento de Obras a 116,50 y 116, y La Energía, de Sabadell, a 156.

La Deuda municipal asciende de 95,12 a 95,25; los Bonos de la Reforma, de 94,25 a 94,37.

Extranjeras.—Ha sido un verdadero desbarajuste en París la liquidación quincenal. Por la mucha entrega de papel, el dinero se ha puesto por las nubes. Nuestro signo exterior desciende de 90,85 a 90,35, y queda el sábado a 91,17.

La renta francesa se hace a 89,85 y queda a 89,27.

De los rusos, el 3 por 100 desciende de 76,10 a 74,70, y 74,30; el 4 por 100 consolidado de 92 a 90,30; el 4 1/2 por 100, 1909, de 100,90 a 99,50, cerrando a 100,35; y el 5 por 100, 1906, de 102,60 a 101,95, para quedar a 102,50. De los japoneses, el 4 por 100 se trata a 95,45 y 95; y el 5 por 100 a 103, ambos al contado; el marroquí, 1904, entre 533 y 530, y el ídem, 1910, entre 524 y 521, lo mismo; y de los hispanoamericanos, el 4 1/2 por 100 argentino, en baja, de 97,80 a 97.

El mercado en Londres ha estado pesadísimo, y a mediados de semana las operaciones han seguido la oscilación de las negociaciones turco búlgaricas.

LOS MERCADOS

El carbón se ha encarecido. Muchas minas han suspendido sus trabajos por las huelgas, desorganizándose el comercio de un modo lamentable.

Los precios han sido: carbones superiores de vapor, 15 ch. 6 p.; Northumberland superior no cribado, 14 ch. 6 p.; carbón Durham para gas, 16 ch. 3 p.; buen cok de fundición, 31 ch.

El mercado del Sur de Gales se ha presentado regularmente firme. El tonelaje ha sido mucho más abundante, y ha aumentado también el apremiamento de cargamento de todas las clases combustibles. La huelga ferroviaria en el Norte de Inglaterra ha ejercido una influencia deprimente.

Las últimas cotizaciones han sido las siguientes: carbón muy bueno de vapor, de 18 ch. a 18 ch. 6 p.; segunda clase, de 17 ch. a 18 ch.; ordinaria, de 15 ch. 9 p. a 17 ch.; secos, de 16 ch. 6 p. a 18 ch. 3 p.

Los hierros en Inglaterra, por las mismas causas, han sufrido también alguna depreciación.

Los precios en Glasgow han sido como sigue: Cleveland, 66 ch. 10 p., contado; 66 ch. 9 p., a cinco días; 67 ch. 1 1/2 p., a veinticuatro días; 67 ch. 2 1/2 p., a un mes; 67 ch. 8 1/2 p., a tres meses; compradores, 66 ch. 9 p., contado; 67 ch. 2 p., a un mes; 67 ch. 2 p., a un mes; 67 ch. 8 p., a tres meses; vendedores, un p. más. Mercado, flojo; poco negocio.

Disminuye el negocio de cobre.

En cambio la plata se sostiene muy firme. Los últimos precios han sido: contado, 29 1/4 p.; a plazo, 29 3/8 p. Alguna baja por falta de demanda.

En París se ha cotizado de 108 a 110 francos kilo.

En Nueva York, el precio ha sido 63 3/8 centavos.

En Cartagena resulta la onza a 3,125 pesetas.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana han aumentado las existencias en oro de la propiedad del Erario de 91,02 a 94,44 millones.

Las del Banco de España tienen una pequeña elevación de 543,50 a 543,53 millones.

También las de plata se han aumentado de 740,24 a 740,72 millones.

La circulación de billetes acrece de 1.839,30 a 1.843,32 millones, por efecto, sin duda, de los pagos anticipados del día 20.

Las cuentas corrientes ordinarias presentan una disminución de 450,84 a 446,49 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, plata, aumenta el saldo en contra del mismo de 66,73 a 79,04 millones; pero hay que tener en cuenta que se ha verificado el pago de las atenciones de personal y material, como todos los años, y en esa semana y la entrante han de reflejarse esos pagos.

La cuenta corriente del Erario, por oro, eleva el saldo a favor de éste de 78,78 a 82,42 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas de contribuciones para el pago del exterior en oro continúan siendo de 10 millones.

Las destinadas a pagar el cupón del interior aumentan de 41,52 a 48,19 millones de pesetas.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS

Dice «El Economista»:

«Como parece seguro que antes de la vacación parlamentaria pueda ser ley el proyecto que ha presentado el Sr. Navarro Reverter, aprobado ya por las Cortes, damos a continuación el texto preceptivo del artículo único de dicho proyecto.

Según él, serán admitidos por todo su valor en pago de los derechos de importación y exportación que hayan de satisfacerse en oro:

1.º Monedas de oro de cuño español.

2.º Monedas de oro de las naciones que forman parte de la Unión latina, Inglaterra y Alemania.

3.º Billetes de los Bancos de Francia é Inglaterra; y

4.º Letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas ó Berlín, siempre que estén libradas, respectivamente, en francos, libras esterlinas, francos ó marcos, debidamente garantidos, y que la moneda en que se realice el giro no tenga depreciación con relación a la equivalencia par de la moneda de oro.

Por el ministerio de Hacienda se determinarán, con la debida anticipación, para evitar perjuicios a los interesados, los giros que no sean admisibles, con arreglo al preceptuado en el párrafo anterior.»

VALOR DE LA PROPIEDAD EN MADRID

Se ha vendido una casa, situada en la plaza de San Miguel, de unos 1.070 pies, en algo más de 86.000 pesetas, precio que se aproxima a 81 pesetas por pie cuadrado edificado. También se han vendido los solares siguientes: uno de la calle de Hermosilla, cerca de la de Alcalá, de algo más de 40.000 pies, a cuatro pesetas por unidad; otro de la calle de Sagunto, de 7.28 pies, a 1,75, próximamente, por pie; calle de Lozano, de 4.358 pies, a unas 6,90 pesetas por pie; calle de Santa María de la Cabeza, de algo más de 67.000 pies, a unos 32 céntimos, por pie, y otro de la calle de Torrijos, de 8.431 pies, a 3,30 por pie, según el precio total.

LA LOTERIA

Dice España Económica y Financiera:

«A pesar de haberse aumentado este año dos mil billetes, se ha dado el caso de no existir hace bastantes días en ninguna expendeduría de Madrid billete alguno. Personas conocedoras de este asunto afirman, sin embargo, que este hecho no revela mayor desarrollo de la afición a la lotería del pueblo español, sino de los extranjeros, pues la exportación parece que este año ha sido considerable y mayor que en año alguno, lo cual prueba que, tratándose de enriquecerse por el azar, en todas las latitudes y en todos los climas hay aficionados.»

Nosotros de lo que podemos responder es de que en la venta de billetes y décimos y el cobro de primas ha habido este año un abuso escandaloso é intolerable, que la autoridad y los Poderes públicos debieran castigar y perseguir sin contemplaciones.

REUNIONES

29 ídem.—Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios, plaza de Figuereta, 1, Valencia.

30 ídem.—Compañía Transatlántica, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8, Barcelona.

31 ídem.—Compañía minera La Navarresa, calle de Valois, 15, París.

31 ídem.—La Industrial Química de Zaragoza, Don Jaime I, núm. 54, Zaragoza.

Concierto aristocrático

En la suntuosa morada de la duquesa viuda de Arévalo del Rey ha tenido lugar ayer tarde un brillante concierto ante numerosa y distinguida concurrencia.

Nuestro aristócrata y notable violoncellista amateur D. Alberto Peyrona presentaba a mademoiselle Helene Coronado, eminente pianista parisiense, que ha venido con su señor padre para unos días en Madrid, y que, además de tocar el piano admirablemente, es de una belleza y elegancia extraordinaria.

Ejecutaron ambos en piano y violoncello obras de Bach, Beethoven, Schumann, Schubert, Chopin y Liszt, siendo ovacionados constantemente, y viéndose obligados a repetir varias composiciones.

Antes del concierto fueron invitados los concurrentes con un espléndido té, saliendo satisfechísimos de la amabilidad de la duquesa, que los proporcionó tan agradable audición.

Tenemos noticias de que a reiteradas instancias de varios Centros de cultura de Madrid se dejará oír Mlle. Helene Coronado durante su breve estancia en la corte en compañía de nuestro ilustre amigo Sr. Peyrona.

A entrambos les auguramos grandes éxitos.

UNA CARTA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente.

Distinguido señor mío: Ante las noticias erróneas propagadas desde Barcelona sobre el desagradable incidente que allí me ha ocurrido, tengo que oponer esencial rectificación, haciendo público que aquéllas son completamente infundadas, pues no cabe confundir las calificaciones de amaneas con otras muy distintas que se han transmitido.

Conste, pues, que se trata de una información errónea, que afecta a la realidad y calificación esencial de los hechos, que no es sino la que queda clara y terminantemente expuesta.

No digo más porque esto es bastante, y espero prontamente ofrecer al público la prueba plena de mi intachable conducta.

Expresándole muy sinceras gracias, señor director, por su deferencia y equidad al disponer la publicación de estas líneas, se ofrece a sus órdenes atento seguro servidor que estrecha su mano, J. Ceballos Teresí, director de El Financiero Hispanoamericano. Madrid, 22 diciembre de 1912.

AUTOCRITICAS

«VELETAS»

Don Eusebio de Gorbea, autor de la comedia que se estrena esta noche en el teatro de la Princesa, no es un desconocido, en verdad; pero tampoco es todavía tan conocido como merece.

Oficial del Ejército, se batió heroicamente en Melilla y fué herido. Autor dramático, estrenó ya en Lara una comedia en prólogo titulada La muñeca de los viejos, y premiada anteriormente en un concurso abierto por El Liberal.

Al azar y sin recomendación ninguna envió a Fernando Díaz de Mendoza la comedia que se estrena hoy.

He aquí lo que de Veletas dice su propio autor:

«Veletas, comedia en tres actos, es obra moderna por el ambiente y por los sentimientos que en ella viven. Son las mujeres las que forjan la acción; mujeres buenas, porque el autor cree, y en tal creencia ha formado el alma de su obra, que son buenas todas no más que por ser mujeres. Pero estas mujeres de Veletas, como las que andan por el mundo, no son nada por sí, no pueden ser otra cosa que lo que de ellas hacen el ambiente, la educación, y, sobre todo y más que todo, el amor ó el desamor que mueva sus vidas. Es el hombre, pues, el que las hace ó las deshace.

De aquí que una mujer buena y virtuosa, encadenada a un hombre que no la merece, vacile y esté a punto de caer ante otro que se aparece digno de ella. Asimismo muéstrase veleidosa y coqueta otra muchacha que muda de novio cada cuatro días, y que en este juego, en que nadie—ni ella misma—prosiente un alma, no se da cuenta de lo que es amor hasta que un acontecimiento imprevisto y categórico la enseña cómo se puede amar y la diferencia que existe entre un hombre y los muñecos que en torno suyo galantean.

Giran, pues, en esta comedia las mujeres, como veletas, al soplo de los que a su alrededor se agitan. Y el drama, triste, desconsolador, velado por el aristocrático buen tono de los personajes, apunta a veces vigoroso para diluirse después en la penumbra de una pena irremediable.

Entra en la comedia lo cómico en partes casi iguales a lo sentimental. Desfilan pollos ridículos, hueros, y caballeros desvergonzados, cuya tontería y desvergüenza hacen reír. Pero de la risa de sus sandeces y procacidades nacen las lágrimas de las pobres mujeres a ellos sujetas.

Quiere ser, pues, Veletas obra de compasión para las mujeres, de disculpa para sus ligerezas y de justificación para sus vacilaciones—ya que no para sus caídas, que el autor en esta comedia aun no se ha atrevido a afrontar.—Eusebio de Gorbea.»

PETICION JUSTA

PARA EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Cinco reclusos de la Cárcel correccional de Zaragoza, Francisco Gracia Jimeno, José Fernández Pastor, José Gracia Gimeno, Vicente Gracia Gimeno y Francisco Lambea, nos escriben doliéndose de que no se haya cumplido todavía para ellos el real decreto de indulto de 17 de octubre último y rogándonos que llamemos, acerca de su caso, la atención al ministro de Gracia y Justicia.

Son los cinco únicos reclusos del mencionado establecimiento que esperan las órdenes de Madrid para que sea un hecho su ansiada libertad.

Están indultados por el decreto de referencia; pero los expedientes se han estancado en el ministerio y como no hay una mano diligente ó piadosa que los mueva, siguen los confinados sin poder usar de la gracia que les fué concedida por el real decreto de octubre.

Llevan, pues, dos meses esperando inútilmente a que se cumpla lo dispuesto y es muy justo que reclamen contra la dilación.

Nosotros confiamos en que el Sr. Arias de Miranda, una vez conocido este caso, dará las órdenes oportunas para que los expedientes sean removidos y no se retarden más las órdenes por virtud de las cuales han de volver esos cinco desgraciados al seno de sus familias.

FERROCARRILES DE ORLEANS

Comunicaciones directas entre París y Argelia por Burdeos, Madrid, Cartagena y Orán.

A LA IDA.—Salida de París (Quai d'Orsay) a las 12,16 (sudexpreso) y a las 19,38 (rápido con primera y segunda clase y coches-camas). Llegada a Burdeos-San Juan a las 19,09 y a las 3,43, a Madrid-Norte a las 14,12 y a las 22,58. Salida de Madrid-Atocha a las 20,35 (primera, segunda y tercera clase, coches-camas los lunes, miércoles y viernes). Llegada a Cartagena a las 10,35. De Cartagena a Orán, por la Compañía General Transatlántica, todos los martes, a las 20.

AL REGRESO.—De Orán a Cartagena, por la Compañía General Transatlántica, todos los lunes a las 23.

Salida de Cartagena a las 16,45 (primera, segunda y tercera clase, coches-camas los martes, jueves y sábados). Llegada a Madrid-Atocha a las 7,30. Salida de Madrid-Norte a las 20 (sudexpreso) y a las 9,15 (rápido, primera y segunda clase, butacas y lechotocadores desde Hendaya), de Burdeos-San Juan a las 14,03 y a las 4,19. Llegada a París-Quai d'Orsay a las 20,54 y a las 12,05. Travesía marítima en 9 horas.

ALCANCE POLITICO

En el salón de conferencias del Senado se ha dicho que parece borrada toda disidencia del Sr. Sánchez de Toca con los conservadores.

La sesión del Senado se dedicó a la discusión del proyecto de ferrocarriles complementarios, cuyo dictamen impugnaron los señores Allendesalazar y Sánchez de Toca, con marcada tendencia al último a hacer fracasar dicha iniciativa de gobierno.

El ministro de Fomento contestó con fortuna a dichos oradores, procurando demostrar la necesidad del proyecto.

Los conservadores del Senado acentúan su actitud contraria a la aprobación de todo proyecto que no sea de presupuestos ó del Convenio con Francia.

El dictamen mixto sobre el articulado de los Presupuestos contiene en definitiva las disposiciones siguientes:

Las escalas graduales del profesorado de Escuelas Industriales, Normales de maestras y maestros y Veterinaria registrarán desde la publicación del real decreto que las establece, sin perjuicio de lo que resuelvan las Cortes cuando de ello se les dé cuenta.

Se amplía hasta 65.000 pesetas el crédito para aumentar los sueldos de los funcionarios puramente administrativos que tengan menos de 750 pesetas, hasta esta suma, y hasta 1.000 los que tengan 750 ó más.

Se consigna un crédito de 30.000 pesetas para adquirir un edificio para Biblioteca, Archivo y Museo Arqueológico de Cádiz.

Se autoriza el crédito necesario para compensar el descuento que sufren las asignaciones menores de 1.000 pesetas de los párrocos y coadjutores.

El famoso art. 12, que tanto agitó a los catedráticos y representantes de Universidades, ha quedado así redactado:

«El ministro de Instrucción pública queda autorizado para realizar en la enseñanza, previo informe del Consejo de Instrucción pública, las modificaciones que sólo signifiquen suprimir las cátedras que no tuvieren alumnos, ó refundir en una, dos que tuvieren hasta el número de 5, y para aplicar, a los efectos que afecten al personal por consecuencia de la reforma, los créditos necesarios, sin pasar de los consignados en los capítulos y artículos correspondientes de la Sección séptima.»

En el Congreso la concurrencia fué ayer poco numerosa.

A primera hora de la noche se conoció en dicha Cámara la actitud adoptada por los conservadores en el Senado, comentándose calurosamente.

En Gobernación no se ha recibido de provincias telegrama alguno de interés.

La discusión de la enmienda de los valencianos al proyecto de ley de ferrocarriles complementarios dió ocasión en el Senado á que un ex ministro liberal, el Sr. Jimeno, coincidiera en sus puntos de vista con los conservadores.

Su frase de que el ferrocarril directo se construirá si Valencia tiene concepto de su dignidad hizo sensación en la Cámara y en el banco azul, dando lugar á que el jefe del Gobierno declarase dicha línea directa de gran interés y que se haría en condiciones análogas á las de los ferrocarriles secundarios, que constituyen una necesidad suprema de Gobierno.

El ex ministro liberal atenuó luego sus palabras; pero no pudo lograr que el Sr. Polo y Peyrolón desamparase la enmienda como firmante de ella.

Unas palabras del senador tradicionalista sonaron á amenaza y produjeron murmullos. «Defenderé—dijo—el ferrocarril directo de Valencia no sólo con palabras, sino con hechos.»

El señor conde de Romanones las recogió hábilmente, declarando que dicho ferrocarril es necesario y de gran conveniencia.

En la votación nominal, los senadores valencianos se confundieron con los conservadores en pro de la enmienda.

Galletas francesas é inglesas los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

LOS AUTOMOVILES

Un hombre moribundo

Anoche, á las siete, en una de las aceras del Puente de Segovia, el automóvil número 1.531, guiado por el «chauffeur» José Romero Asensi, atropelló á Pedro Lean Tirado, de cincuenta y seis años, casado, natural de Madrid, que habitaba en la Ribera de Manzanares, 65.

Y decimos habitaba, porque tal como quedó de herido y maltrecho, no será fácil que vuelva á su domicilio.

Porque el vehículo le originó nada menos que la fractura de seis costillas, luxación del hombro derecho y erosiones en ambas rodillas.

Ante el digno y celoso juez de guardia, don Adolfo Suárez, del distrito de Palacio, declaró el herido lo siguiente: que iba por la acera izquierda del puente, en dirección á Madrid, y al querer cruzar, sin que oyerá ninguna bocina, notó el topetazo y cayó al suelo. El auto iba á enorme velocidad.

Los médicos de la Casa de Socorro inmediata al lugar del suceso, que curaron al herido, temen que sobrevenga la pulmonía traumática y muera el herido de un momento á otro.

La Guardia Civil se encargó de instruir el oportuno atestado y llevó al Juzgado de guardia al «chauffeur».

Otro atropello. A las once de la noche, en la calle del Barquillo, frente á la plaza del Rey, fué también atropellado por un automóvil un ordenanza

de nuestro querido colega «El Debate», sufriendo erosiones en la cara y conmoción cerebral.

En el mismo auto fué trasladado á la Casa de Socorro, desde donde pasó á su domicilio de Fuencarral, 4.

JUAN MANÉN

Segundo concierto.

Un programa muy del gusto del público eligió el insigne violinista español para su segundo concierto en el teatro Real.

En todo él se mostró Juan Manén á la colosal altura que hacen esperar sus méritos eminentísimos.

Al final de cada una de las obras que componían el selecto programa, el auditorio hizo objeto de delirantes ovaciones á este coloso del violín.

El concierto en Mi menor, de Mendelssohn, lo interpretó Manén con gusto irrefragable y expresión muy digna de admirarse.

En la segunda parte, compuesta de obras de gran diáfana y fácilmente comprensibles, realizó prodigios de mecanismo y de exquisito arte, que arrebataron al auditorio.

En Ballet, de Gluck-Manén; en El caca, de Sarasate, el portentoso mecanismo de Manén arrancó delirantes ¡Bravos! del público, que llamó á escena al privilegiado artista innumerables veces.

Como el auditorio en masa no cesase de aplaudir un instante, al terminarse el concierto Manén hubo de salir de nuevo á tocar, eligiendo el famoso Nocturno, en Mi bemol, de Chopin—obra que también interpretaba muchas veces en conciertos en el inmortal Sarasate—para regalar de nuevo á sus entusiastas oyentes.

Decir cómo interpretó estas delicadísimas composiciones será repetir cuantos elogios calurosos merece la labor imponderable del artista.

No cabe mayor poesía, ternura más emocionante, pasión mejor expresada.

Aun estaría el ilustre Manén saliendo á recibir los aplausos delirantes de sus admiradores—que lo eran todos los que acudieron á escucharle—si hubiera tenido tiempo y fuerzas físicas para ello.

Las ovaciones recibidas anoche por el genial artista han sido de las mayores que ha recibido en su gloriosa carrera.

R. DE C.

REPARTO DE BONOS

En el Instituto de San Isidro se ha verificado ayer el reparto de 2.700 bonos en especie á los pobres del distrito del Centro.

Una larga fila de personas se extendía por la calle de los Estudios y por los pasillos del Instituto hasta el salón en donde se verificaba el reparto por los individuos de la Junta Directiva de la Sociedad Benéfica del distrito del Centro, con su presidente, D. Bernardo Martín, que entregaba á los necesitados que presentaban los bonos.

Estos estaban formados por paquetes de medio kilo de arroz, medio de judías, medio de garbanzos, medio de azúcar y un kilo de pan.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

V. Martín.-Preciados, 8 JEREZ VALDERRAMA

Mutualidad Escolar

En la tarde de anteayer se celebró por primera vez la junta general de delegados de las directivas de las Mutualidades Escolares de esta capital, cuya alta inspección ejerce un Consejo, que preside el delegado regio de primera enseñanza.

Asistió al acto el diputado á Cortes é ilustrado catedrático D. Mario Méndez Bejarano, que desempeña aquel cargo, y concurrieron á la reunión más de sesenta maestras y maestros, llenos de fervoroso entusiasmo y deseo de que tan educativa y bienhechora institución escolar alcance el mayor desarrollo posible y arraigue en todas las escuelas públicas de esta capital.

Los maestros luchan denodadamente contra la indiferencia y contra la penuria y falta de espíritu colectivo y de ahorro de éstos; pero todo lo va venciendo la perseverancia de los profesores y el celo é interés decididos que ha puesto en ello el sabio catedrático y delegado regio D. Mario Méndez Bejarano.

Entre otros acuerdos de la reunión de ayer se tomó el de dirigir un mensaje de gratitud al distinguido senador D. Eduardo Sanz Escartín y al gobernador civil de Madrid; á éste, por haber dispuesto que las solicitudes que para la aprobación de los reglamentos parciales tiene que dirigir cada escuela ó mutualidad, puedan ser extendidas en papel de diez céntimos en lugar de serlo en el de peseta, y á aquel, por haber presentado, defendido y hecho prevalecer una enmienda al presupuesto del Estado eximiendo á las Mutualidades escolares de todo impuesto á la Hacienda y de Timbre.

También los reunidos acordaron expresar la gratitud de todos al maestro D. Ezequiel Solana por sus trabajos é instrucciones dadas á sus compañeros para facilitar el establecimiento de la benéfica institución, y por el donativo de miles de hojas impresas, que á tal efecto á repartido á las escuelas, y regalo de 500 ejemplares que ha hecho del reglamento general de la Mutualidad de Madrid, con el propio fin, á la Junta municipal de primera enseñanza que preside el Sr. Méndez Bejarano.

ASTURIAS-SUIZA

Mantequeras. Legítimos capones de Bayona, poulardes extra grosses del Mans y Bresse, faisanes machos de Fontainebleau. Proveedor efectivo de SS. MM.

MAYOR, 7 y 9.—Teléfono 18.

CASA REAL

Los donativos acordados por S. M. el Rey para solemnizar el día del santo de su augusta esposa la Reina doña Victoria, son los siguientes:

Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 9.000 pesetas; Asociación Matritense de Caridad, 6.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; señor obispo de Madrid-Alcalá, 500; Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria, 500; Asilo de Cigarreras, 375; Primer Consultorio de niños de pecho en Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Clínica Operatoria del Carmen, 250; Escuela de Reforma de Santa Rita, 250; Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250; Asociación benéfica de empleados municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas-Asilos de Madrid (golfs), 250; Patronato de Enfermos, 250; Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 250; Asociación de Defensa social, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Escuelas y Colegio del Santísimo Sacramento y San José, 250; Apostolado de enfermos del Sagrado Corazón, 250; Reales Colegios de la Reina Victoria, 250; Real Policlínica de Socorro, 250; Asilo de Santa Cruz, 250; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; Colegio-Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125; Asilo de Ancianos de Carabanchel, 125. Total, 25.000 pesetas.

Continúan distribuyéndose en el Asilo para niños de lavanderas los cocidos, que este año, como los anteriores, comenzarán á repartirse, por orden de S. M. la Reina doña María Cristina, el día 8 del actual.

HOMENAJE A UN POLICIA

UN BANQUETE

Con objeto de celebrar el brillante triunfo obtenido por el secretario de la Comisaría de Vigilancia del distrito del Centro y distinguido letrado D. Prudencio Rodríguez Chamorro, alcanzando, después de reñidísimas oposiciones, una plaza de secretario de Diputación, se reunieron anteañoche en fraternal banquete, en uno de los salones del hotel Inglés, numerosos amigos y compañeros del festejado.

En la comida reinó la más franca cordialidad y alegría y, al descorcharse el Champagne, hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes y cariñosos brindis en honor del anfitrión, los Sres. Rivero, iniciador del merecido homenaje; Gallego, ilustre abogado de esta corte; Salgado, capitán del Cuerpo de Seguridad; marqués de Vives, fiscal municipal del Centro; Viteri, periodista; Torre, médico de la Beneficencia municipal; Pintos, oficial de la subsecretaría de Gobernación; Núñez Rey, Gutiérrez, Santa Marina, Mendo, Padial, Lechón Bravo y Martín Bosch, estos últimos compañeros de profesión del festejado.

El inspector de Policía y aplaudido autor dramático D. Enrique Grimau, leyó una inspirada composición, dedicada al agasajado, que fué muy celebrada y mereció los honores de la repetición.

Se recibieron numerosas felicitaciones de los que por deberes ineludibles del cargo se vieron imposibilitados de asistir al acto, y una cariñosa carta del comisario del distrito del Centro D. José Jiménez Serrano—á cuyas inmediatas órdenes presta servicio el Sr. Chamorro—acompañada de una caja de exquisitos habanos.

El Sr. Rodríguez Chamorro, muy emocionado, y con palabra fácil y elocuente, dió las gracias á sus amigos y compañeros por el honor de que por parte de ellos había sido objeto, terminando esta fiesta íntima de compañerismo dentro del mayor orden.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

El Chocolate "Agustinos"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídanse en ultramarinos Madrid y provincias.

Más de mil personas

se agrupaban ayer en la puerta de Casa de Zorita, plaza del Progreso, 13, almacén de coloniales, para comprar el exquisito mazapán de Toledo marca «La Lechuguina», del que tiene la exclusiva en Madrid. Es el más alabado.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Manuel Bueno pasa por el incomparable dolor de haber perdido á su madre doña María de Bengoechea, en quien el ilustre escritor había concentrado todos sus cariños, consagrándole todos sus desvelos y asiduidades.

Roto prematuramente su hogar feliz por la inesperada muerte de su joven esposa, había buscado Manolo Bueno cerca de su madre refugio para su dolor, y hoy se ve de nuevo amargado por nueva desgracia que de manera cruel le aige.

El entierro de su madre ha testimoniado á nuestro querido amigo cuán de veras sienten sus compañeros y allegados la pérdida que llora, y la manifestación de pesar que ha recibido ha sido tan sincera como numerosa.

Nosotros le enviamos testimonio muy sincero de nuestro afecto y de nuestro pésame, lamentando este nuevo dolor que sobre él cae, y deseándole resignación para soportarlo.

Si le toca el «gordo», y si no también, com-

pre un Gramophone y discos de Navidad de Casa Urefia.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

Por real orden que publica la Gaceta, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la revista anual de Clases Pasivas se realice en lo sucesivo en el mes de enero, dictándose por esa Dirección general las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

La boda del joven é ilustrado arquitecto don Vicente Agustí y Elguero con la bella señorita María de los Reyes Caro y Quintero se ha celebrado ayer mañana en la iglesia parroquial de la Concepción.

Vestía la novia rico traje blanco y preciosas joyas.

Fueron padrinos doña María Manuela Quintero, madre de la novia, y D. Miguel Agustí, hermano del novio, y testigos D. Vicente García Cabrera, el doctor D. Fernando Castelo, D. Antonio Garrido, D. Santiago Mollinedo, D. José Escobar, D. Francisco Goicoechea y D. Angel Tejero.

A la ceremonia asistió gran número de distinguidas personalidades del comercio y de la banca de Madrid.

Los amigos íntimos de las familias de los contrayentes fueron obsequiados con un almuerzo, y los novios salieron por la noche para Zaragoza y Barcelona, desde donde continuarán su viaje por Italia, Suiza y Francia.

Ha fallecido en esta corte la distinguida señora doña Elisa Taberner y Olazábal, madre política de nuestro querido amigo el ingeniero de Montes D. Octaviano Alonso de Celis y Cortínez.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que sufrió, á consecuencia del accidente de que fué víctima al subir á un coche-tranvía, cayendo en una zanja, el ex senador conservador D. Eduardo Yáñez, el cual es muy felicitado por su restablecimiento.

El muy ilustrado oficial del Cuerpo facultativo de Estadística D. Antonio Hereza y Ortuño acaba de publicar una obra titulada Economía Social, obra de texto, dedicada á los jóvenes que aspiran á ingresar por oposición en esta carrera, y cuyo tratado elemental, que trata tan interesante materia, ha dividido su autor en diez y ocho importantes lecciones.

El Sui Generis con el Santoral en verso para 1913 se ha publicado ya.

Su autor, el gran patriarca de la Orden Botijil, le recomienda á su grey, en la seguridad de que todo aquel cofrade de tan esclarecida Hermandad que la adquiera, mediante cincuenta céntimos fuertes, hará con toda felicidad las peregrinaciones que durante el próximo año la Asamblea botijil organice.

En la cubierta del libro aparece el autor en todo el apogeo de su belleza y juventud.

El patriarca advierte que ni da cupones á los compradores de su almanaque, ni á los amigos se los facilitará gratis, porque éstos son precisamente los que tienen el deber de ayudarle á los gastos de la impresión de tan colosal obra.

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15 Jerez Valderrama

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

ADEREZOS Para regalos CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.
ESPANOL.—9,15. La reina joven.
COMEDIA.—9,15 (nuevo lunes de moda), El agua milagrosa y Madame Pepita.
PRINCESA.—4,30. La noche del sábado.
9. Veletas (estreno).
LARA.—4,30. La revolución desde abajo (dos actos) y Al natural (dos actos).
9,30 (quinto lunes benéfico aristocrático). La de los ojos de cielo.—El ama de la casa (dos actos) y Pido la palabra.
CERVANTES.—4,30. Fortunato, Trampa y cartón (dos actos) y Para pescar un novio.
9,45. Fortunato.—11. Trampa y cartón (doble).
COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30. Secciones especiales de películas.
5. El idolo de barro (doble).—6,30. El genio alegre (especial).—9,30. La sacrificada (estreno).—10,30. San Sebastián, mártir (especial).
PRICE.—4. La maseola.
9,30. El anulo de hierro.
APOLO.—6,15. Los molinos cantan... (doble).—10,15. Las mujeres de Don Juan.—11,45. El arroyo.
ESLAVA.—6. Los húsares del Kaiser.
10,30. Los húsares del Kaiser.
COMICO.—6,30. El refajo amarillo (doble).—10,30. Los hombres que son hombres... (doble).
GRAN TEATRO.—6. La cartera de Marina (doble).
10,15 (sencillo). La hija del mar.—11,30 (sencillo). La veda del amor.
NOVEDADES.—5. El banderín de la cuarta.—6,15. El señor Joaquín.—7,15. La Venus moderna.—9. Orgullo de raza.—10,15. El golfo de Guinea.—11,30. El banderín de la cuarta.
MARTIN.—7,15. Sangre moza.
10,15. El príncipe Castro.—11,30. La novia del torero.
LATINA.—4. Las bruhonas.—5,15. (Arriba limón).—6,30. Cambios naturales.—10. El fresco de Goya.—11,30. (Arriba limón).
BENAVENTE.—De 5 á 12,30. Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos.
MADRILENO.—Desde las 5. grandes secciones de cinematografía y variadas por una escogida compañía de su género.
PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continúa todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.
Rifa de castas de Navidad en las funciones de noche.
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.
SALON MADRID.—5. grandes secciones de cinematografía y variadas.
SALON DORE (Alcoba, 60 y Santa Isabel, 9).—4. secciones continuas de cinematografía.—Todos los días estrenos.

AVISOS UTILES



NUEVO COMPUESTO ARSENCIAL A GOTAS

MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA

El arsénico-yódoro-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación. Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Píndida, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X2

LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,30.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Cási siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

PEDID EL GRAN APERTIVO QUINADO-CAMPA Venta en los principales establecimientos.

Miopes y préshitias

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3. GEMELOS de moda con mango. Carretas, 3.

LOMA Estufas eléctricas, material, lámparas y aparatos. Plaza de Bilbao, 11.

Herraj del mejor que se fabrica, 4 pesetas hectolitro. La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 33.

Los que gastan el Agua Colonia Oriza, después de haber desechado todas las extranjeras, gustan en higiene, gusto, ornato, deliciador y en su botijillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren á igualdad de circunstancias, lo español á lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero. 4 litros 16 pesetas.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que á 2 pesetas sirve el Café-bar «Monopol», de diez de la noche en adelante, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de comensal, ración de ricos fumbres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café ó té, á elección.

El número de concurrentes á tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, ent 25. Teléfono 523.

BASTONES Los más elegantes. Diago, Puerta del Sol, 15

Nada más agradable al despertar que enjugarse con el único dentífrico higiénico Lionel Polo, que perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y Distrito de Madrid D. Modesto Conde y Caballero, de las 74 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia á Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1913, han resultado amortizadas las señaladas con los números 16.301 á 10, 17.201 á 70, 19.172 á 80, 24.611 á 15, 26.971 á 80, 27.081 á 90, 28.411 á 20 y 31.331 á 40.

De conformidad con lo establecido no serán reembolsadas las obligaciones comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán á partir del 1.º de enero de 1913:

En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España. En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao. En Santander y Valencia: Oficinas de la Compañía.

También serán satisfechos por todas las sucursales del Banco de España y por todos los corresponsales en España del Banco Español de Crédito.

Madrid, 15 de diciembre de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

COSMÉTICA

Montera, 51.—Teléfono 322 y Jacometrezo, 11, teléfono 1.112.

Faisanes, Peulardes, Capones, Truchas de Cangas de Tineo R. D.; Jamones de Avilés, de York y de Praga; Turrónes de Jijona; Mazapanes de Toledo; Guirlache de Zaragoza; Chocolate Suchard; Galletas de la Maison Lefevre-Utile y Olibet, Ciruelas, Dátiles y Frutas de todas clases; Champagnes, Vinos y Licores.—Se preparan cestas para regalos.

LA EUROPEA.—ARTÍCULOS PROPIOS PARA REGALOS.

Jamones de Avilés, salchichones de Vich, costillas sevillanas, queso, turrónes, maza, de Toledo, aves finas, sidra y champagnes de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montepulciano, etc.—Precios muy económicos.—Teléfono 1.523.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
Ha sido sostenida y momentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de dos millones de máquinas Singer las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MADRID, MONTERA, 18, MADRID

TERCER ANIVERSARIO
LA ILMA SEÑORA
Doña Adela Añenza y Ramos
DE GARCÍA-LOYGORRI
FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la iglesia Pontificia de San Miguel, el 25 en las Religiosas de Góngoras y en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su director espiritual el Reverendo padre Acevedo, su viudo, hijo, hija política, nieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan su encomienda a Dios.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 60 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Velleces Depósito muelle de Madrid
PLAZA DE CASTELLAS, 8 P. C. de Velleces, Cantabria.
Teléfono 1.048 P. C. de Velleces, Cantabria. Teléfono 1.295
PRECIOS
800 kilos de yeso negro corriente..... 3,00
Id. id. especial..... 3,00
Cuantal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierdo de la casa.
TELÉFONO 2.953

XXVIII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Concepción Prieto de Lara
FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1884
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Andrés, Carmen Calzado, San Ignacio, Paloma, Santa Catalina de los Donados y Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo, D. Cándido Lara, hijas y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a algunos de estos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, concedieron, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

EL SEÑOR
D. Emilio Fernández de Gamboa y Errazu
TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA
CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA Y LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO
HA FALLECIDO EL 22 DE DICIEMBRE DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual D. Bonifacio Sedeño de Oro; hijos D. Enrique, D. César, doña María del Pilar, D. Luis, doña Amalia y D. Emilio; hijos políticos doña Concepción Lozano, doña Bárbara Pellón, D. Juan Gómez de Molina y D. José Oñate; nietos, padre político D. Juan Prunedá; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios en sus oraciones.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 23 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués de Cubas, núm. 7 duplicado, al panteón de familia, del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. (2)

NOTAS DIARIAS
La verdadera Agenda de bolsillo para 1913
Calendario, Apuntes diarios, Restos semanales, Libro de cuentas, notas, vencimientos, felicitaciones, índices de Santos, Fiestas móviles, Sistema métrico-decimal, Tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, Automóviles, etc. Todo reunido en un libro que cabe en el bolsillo del chaqué.
UNA PENETA
en las librerías y papelerías, 1,25 remitiendo certificado. Ca la ejemplar lleva su lápiz correspondiente. Ruiz Hermanos, editores. Librería Gutenberg, plaza de Santa Ana 17, Madrid.
LAONES
tortino y chorizos gallegos. Casa Franco. León, 7. 2.º B. 119.
4.600 mos de terreno. Se venden en un solo lote ó en diez solares. Reunen muy buenas condiciones y están próximos a la estación de Atocha. Calle del Prado, 4, tienda, esquina a la calle de Echegaray.
Se arrienda por un año la explotación de los recursos forestales. Píese de condiciones espuesdese hasta el día 23 de 1.º de Vergara, 1, principal derecha.

EL SEÑOR
Don Teodoro Gaztelu Zabarte
ACADÉMICO CORRESPONSAL DE LA REAL DE MEDICINA, PROFESOR DE NEUROLOGÍA Y FISIOTERAPIA DEL INSTITUTO RUBIO, JEFE DE LA DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO DE LA POLICLÍNICA CERVERA
FALLECIÓ EL 17 DE DICIEMBRE DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Emilia Malchor Marino; sus padres D. Isidoro y doña Antonia (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, día 23, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que los quedarán agradecidos.
Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla han concedido 20 días de indulgencias en la forma acostumbrada. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Lugo, Almería, Burgo de Osma, Granada, Valencia, Murcia, Sigüenza, Salamanca, Pamplona, Sión, Vitoria, Ciudad Real, Málaga y Madrid-Alcalá, 50 días respectivamente, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (10)

Para caballeros
20 modelos de magníficos calzados de lujo a pts. 1,50 y 1,75 La Imperial, Puerta del Sol, 15, Carmen, 2.
UN JAMON SERRANO
Para comercio crudo, comprado en Los Sables, es el mejor regal de Pascuas.
ESLAVA JOYERO
vende alhajas, oro, plata, papelerías del Monte, Montera, 49.
ORO Y PLATA
Alhajas. Brillantes, Perlas y FALGONES todo su valor. Sol, 2, 1.º; Plaza Mayor, 81.
ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Artículos Industriales y Esquemas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 8, 1.º. Teléfono 1.457. MADRID
PEDID TARIFAS GRATIS Combinaciones económicas Propagandas especiales

REPRESENTANT
Grande fabrique de dentelles de Plauen cherche un representant de premier ordre pour la place de Madrid. Messieurs qui sont bien introduits auprès de la clientèle et disposés a travailler sérieusement, veuillez s'adresser a Rudolf Mosse, Plauen, Saxe sup. L. P. 8766.

NACIMIENTOS
UNO MECANICO, con motor eléctrico.—FABRICA DE FIGURAS Gran surtido en juguetes. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 12.

Coleccionista de Sellos de Correo
De Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por mí 100,00 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvanse dirigir ofertas detalladas, solamente por carta, indicando precio, bajo PSEUDÓNIMO, a Hotel Metropole, Madrid.

PARA REGALOS Y LIMOSNAS
Envolturas con siete prendas, por..... 8,50
Toquillas punto a mano, grandes, por..... 1,25
Chalecos Bayona, toda lana, por..... 1,40
Camisas francesa dos peles, caballero, por..... 1,50
Mantones todo lana tamaño grande, por..... 4,50
Paños lana caballero, las más grandes, por..... 1,50
Masas buen tamaño, por..... 0,75
Medias negras, media docena, por..... 1,75
Camisetas punto invierno, por..... 1,15
Frajiles para vestidos, por..... 0,85
Camisetas buena tela, por..... 0,65
Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Augusto Figueroa, 18, 1.º, Madrid

ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TRUJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

EL SEÑOR
Don Rafael de Muguero ó Iriarte
FALLECIÓ
EL 23 DE DICIEMBRE DE 1871
Q. E. P. D.
Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de San Martín y en San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por su alma.
D. Rafael de Muguero, hijo; doña María Pierrard, hija política; nietos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. (8)

RETALES de paños LIQUIDO para trajes y abrigos FARMACIA, 6, 1.º
HOMBRES
aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumler, tratando de la Debilidad nerviosa de los hombres según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebro-espal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco a quien envíe pta. 2 en sellos a la casa editorial, doctor Rumler, Ginebra, 697 (Suiza).

La Prensa
CARMEN, NUMERO 18.
Calle de Pérez Aguirre
Cal de mejores resutados
Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

Grandes partidas
de tapices y alfombras saldamos por fin de testamentaría. Almacenes de la Puerta del Sol, 15.

LA TOS desaparece después de tomar la primera
Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES
Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la FARMACIA MODERNA HORTALEZA, n.º 110, y en todas las de España y Ultramar.
RETALES DE PAÑOS
para trajes, vestidos, abrigos y gabanes líquido a cualquier precio.—Calle de la Farmacia, núm. 6, 1.º

COMPRO
ALHAJAS
Pago altos precios
20-PRINCIPE-20
Mecanógrafo práctico en Máquina Hammond hace falta, Valencia, 23, de 4 a 5.

EL SEÑOR
D. JOSÉ HIGINIO CUETO Y TORIBIO
HA FALLECIDO
EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsoladas hijas doña Blanca y doña Luisa; hijo político D. Ricardo Morana; sobrinos, primos y testamentarios,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Zorrilla, 17 y 19, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El finado se despierta en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se simplifica el coche.
De ocho a doce de la mañana se celebrarán misas en la capilla ardiente.

EL EXCMO. SEÑOR
DON ANDRÉS DE URZAIZ Y SALAZAR
CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, MAJORDOMO DE SU MAJESTAD, MARSETER DE GRANADA, GRAN CRUZ DE SAN GREGORIO EL MAGNO, VILLAYUDICIA DE PORTUGAL, EX DEPUTADO A CORTES, ETC., ETC.
HA FALLECIDO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa, la excelentísima Sra. Condesa del Puerto; sus hijos, Alvaro y Mariano; hermano, D. Isidoro de Urzáiz; madre política, hermanos políticos, primo, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 23 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, por lo que recibirán especial favor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo y los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EL SEÑOR
Don Antonio de Urbizondo y Carbajal
MARQUÉS DE LA SOLANA
Falleció en Toledo al 22 de diciembre de 1903
D. E. P.
Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.
La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de Santos Justos y Pastor, en Toledo; la de nueve en dicha iglesia los días 22 y la de once en la santa iglesia Primada los días 24 durante todo el año serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NUEVA LÁMPARA
"METAL"
 C. G. E.

FILAMENTO
 TREFILADO
 IRROMPIBLE

De solidez y duración incomparables

Desde primeros de enero
 PEDIRLA EN TODAS PARTES

Y A LA
 COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
 Apartado 150.-Madrid, Puerta del Sol, 1



SUCULENTOS
 y de sabor incomparable resultan los pollos, pajaritas, pavos, capones, codornices, parrillos de canario, etc., etc., con la moderna cacerola aisladora especial de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles, Baterías completas, 48 resacas. Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua. Cacerola cómoda y barata por petróleo. Precios fijos, baratos. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente Marín.

JARDIN DE LA ROSA
 Claudio Coello, 34, esquina a Goya. Bonitos abetos de todos tamaños para árboles de Noche. Gran surtido en palmeras y plantas de salón. Flores finas.

Gabinete dental
 Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

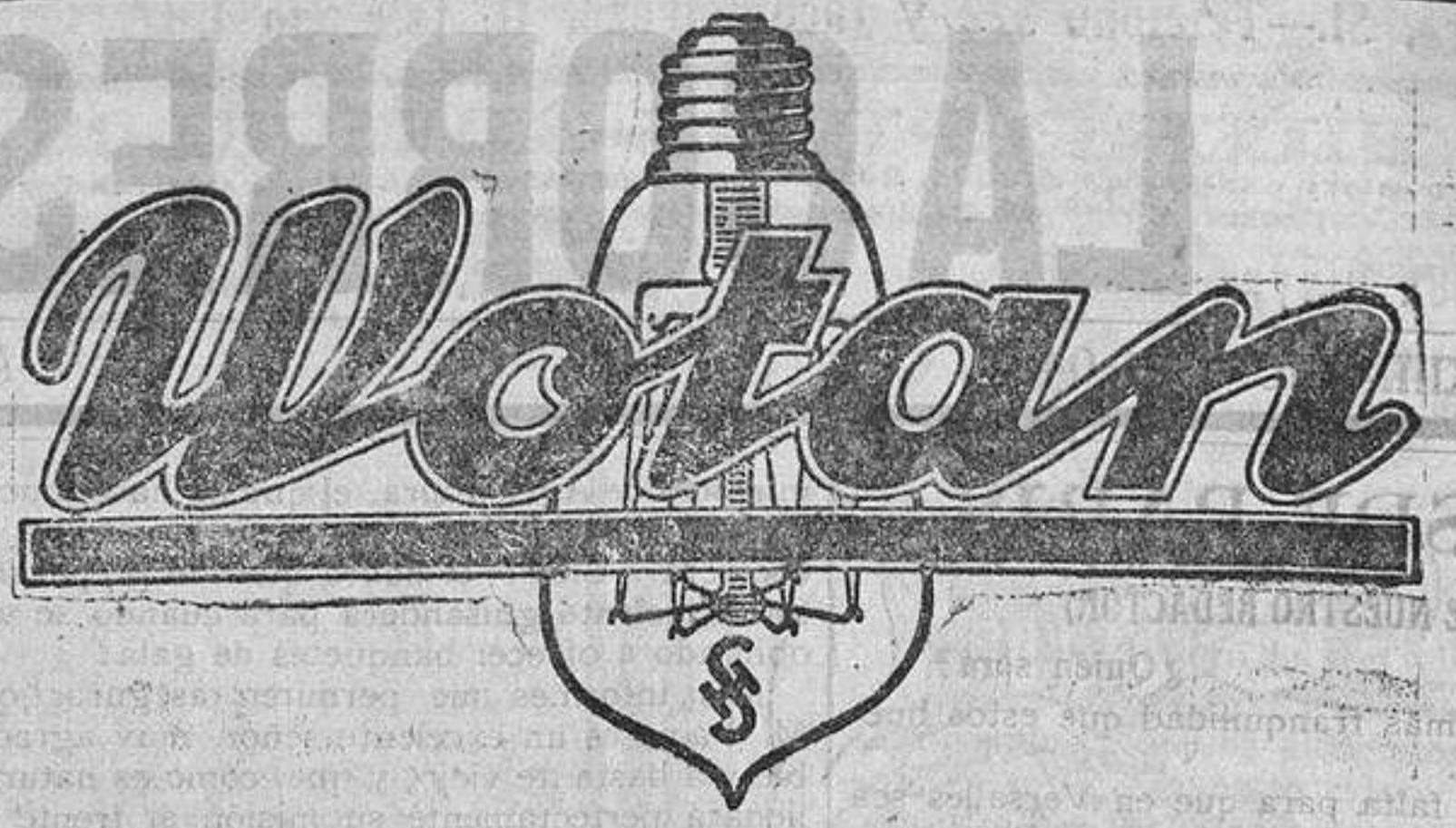
ARBOL DE NAVIDAD
 Preciosidades para adornarlo. Precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3.

A bono buena berlina a troco. Moriana, 2, cochera.

Tres días hace que
 estamos poniendo juguetes en el Arbol de Navidad que regalamos a nuestros clientes, y todavía no hemos acabado. El 30 es el último día. Casa Thomas, Sevilla, 3.

TURRONES. Pedid los muy acreditados marca GASCA en principales ultramarinos.

SEÑORAS
 Por exceso de existencias. Líquido 1500 abrigos con 40 por 100 más barato que las demás casas. Abrigos, largo 1,80 metros, desde 10 ptas. Paños, 1,40 metros ancho, desde 250 ptas. metro. Toledo, 53. Nuestra Señora del Carmen, TOLEDO, 53.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado
¡IRROMPIBLE!
 Única que se construye para intensidades
DE 5 A 1.000 BUJIAS
 en todos los voltajes corrientes.
 SIEMENS SCHUCKERT. --- INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.). --- MADRID
 BARQUILLO, 28. APARTADO 155.



KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso
 Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.
 LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR**
 SE RESUMEN EN
 Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
 12--MONTERA--12



NOVELTIES
 5, Plaza del Rey, 5
 JUGUETES FINOS
 de todas clases y precios
 5, Plaza del Rey, 5
 ¡OJO! No confundirse.
 (Frente al circo de Prico.)

ALMACEN DE TEJIDOS
 Sevilla, 10 Mantas, mantones, franelas de lana y de algodón. Géneros blancos, id. de punto, lana incombustible. Tapices nudo a mano. Artes p'donativos Asociaciones caritativas.

AGENCIA CORTÉS
 Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
 PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

CONFITERIA HIDALGO
 CASA DE PRIMER ORDEN
 PARA LAS PROXIMAS PASCUAS DE TODO, Y TODO LO MEJOR
 DENTRO DE LO BUENO, PRECIOS MUY CONVENIENTES
 Barquillo, 9. Teléfono 1.660

Almacenes de la Puerta del Sol, en Testamentaria
 Antes de hacer entrega de estos Almacenes, saldamos a precios increíbles. Vestidos, Abrigos, Batas, Blusas y otras mil confecciones con más de un 75 por 100 de rebaja. También saldamos 2.000 retales de sedas variadas, Terciopelos, Gasas, Tules, Paños, Lanas y otra infinidad de telas de calidad irreprochable a pesar de su baratura. Ropa blanca, práctica, confeccionada. Ropa personal, de lujo. Ropa de cama y mesa y ropa para criados; todo a precios muy baratos. 15, Puerta del Sol, 15 (esquina a Alcalá), Precios fijos. Entrada libre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

EL

Thermogène

Cura en una noche Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Puzadas en los costados, Cólicos, Torceduras, Lumbagos, Dolores, Gota, Clática, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martín y C.; Martín y Durán; Gayoso, Arenal, 2; BILBAO, Barandiarán y C.; CORUÑA, E. Rey Sanchez; SANTANDER, Perez de Molino y C.; VALLADOLID, Succ. de Cantero; ZARAGOZA, River y Cholliz.

REUMÁTICOS

GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de Dolores, Asma, Clática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos, quedaréis curados por el

TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura siempre radicalmente; no puede nunca fracasar, pues ataca la raíz misma del mal, tamiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad. El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo. Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el **REUMATISMO y los DOLORS** pidiéndolo a CEBRIAN y C., Barcelona. Millares de certificados a la disposición de los enfermos. PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Bálsamo): 41 pesetas. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: CEBRIAN Y C., Puertalerriá, 13, BARCELONA DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS
 a los grandes Salones de Ventas.
 La Casa que vende más barato en Madrid.
 12-CONDE DE ROMANONES-12

VINOS TINTOS
 de los herederos del **MARQUES DE RICCAL**
 ELIEGO (Alicante)
 Vendase en todos los hoteles y restaurantes.
 DEPÓSITOS EN MADRID
 D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Peacasting, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo 3, 30.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Bodega Victoria, Olozaga, 6, Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante a los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL
 EL MAS ANTISEPTICO
 EL MEJOR DE TOCADOR
 POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA
UNA PESETA

Chocolates con VAINILLA
 de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 PESETAS
 Nueva clase especial
A PTAS. 1,75
 CON CANELA Y SIN ELLA

COMPANIA COLONIAL
 CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8